

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EN CUARTA PLANA

Una nota del señor Alba, absteniéndose de la lucha electoral.



LA SEÑORA

DOÑA ANDREA SALAFRANCA GALLIZO

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1931

a los cincuenta y tres años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo, don Primo González Agudo (guardia retirado); hijos: don Luis, guardia civil (ausente), doña Eugenia, doña María y doña Teresa; hija política, doña Carmen Urraca; nieto, Eduardo, y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana recibirán especial favor.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las cuatro de la tarde.

Casa inornuoria: Consuelo, número 21.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ARTE Y DINERO

LAS MONEDAS DE MOZART

Con motivo de cumplirse hace unos días el ciento setenta y cinco aniversario del nacimiento de Mozart, Austria ha lanzado a la circulación unas nuevas monedas de dos schillings, que tienen en su anverso la efigie del gran músico.

Siempre es grato, desde luego, dedicar recuerdos a los grandes hombres y en especialidad a cuantos laboraron por la paz y se movieron en una esfera de arte y pensamiento, en zonas de confraternidad, de poner flores sobre la aridez de la vida, levantando el corazón y haciéndole soñar. Pero este homenaje nos resulta un poco impropio, desplazado del sentido que se debe a un artista. Hay algo paradójico en hermanar el nombre de Mozart a las monedas. Precisamente los artistas suelen ser,

desgraciadamente, los menos amigos del dinero. Repasando sus biografías inexorables estrecheces económicas. No es precisamente en sus bolsillos donde pueden encontrarse grandes cantidades metálicas.

El elegante compositor, como otros tantos soberanos artistas, pasó una vida de apuros monetarios. Cuando falleció en 1791, fué enterrado en una fosa común y dejó a su viuda y a sus dos hijos, doscientos florines en tanto que sus deudas ascendían a tres mil.

Poner, pues, su efigie en unas monedas ¿no es algo así como un escarnio a su memoria? El círculo de la moneda es mejor destinarlo a figuras relevantes en la Banca, en la industria y en el comercio; pero no a los artistas.

El dinero, por otra parte, es la

antítesis del sentido especulativo de los artistas. El artista metalizado pierde su idealista condición. La producción artística tiende hacia la paz, hacia el refinamiento espiritual, hacia el idealismo humano, en tanto que el dinero rebaja todos esos valores.

El factor moneda es quien complica todos los puros asuntos de la vida encauzándola hacia simas de egoísmo. El dinero arma los pueblos, enciende las guerras, es el gran motor de los males que aquejan a las naciones.

El recuerdo de los grandes artistas no debe aliarse a tales elementos. Sería una mofa que efigies de hombres que pusieron su existencia a servicio de ejemplares empresas, rodara en mercados financieros, provocando enconos. Ya que esto se hace, por lo menos, había que pedir que esas monedas que llevan tan ilustre sello, no pudieran ser empleadas más que en nobles acciones. Bien estaría que al dar una limosna se entregaran mo-

nedas con la efigie de Mozart; pero sería doloroso verlas a éstas inbuyendo en la desigualdad social.

No es en el bolsillo del chaleco donde debe llevarse evocaciones de los grandes hombres. Hay que procurar que su espíritu se acuñe en las almas, que sean, por sus obras, tutores del corazón. Su nombre debemos ponerlo más alto, más hondo, más íntimo, no en los discos de las monedas.

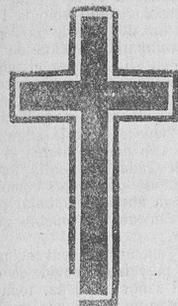
Mozart, con su peluca blanca, sus serenos rasgos, de bello semblante, la aristocracia fina, pulida, deliciosa y fragante de su música, no puede armonizar con los schillings. Es otro el marco que requieren. El homenaje que a su memoria se debe está sobre unas monedas, que el tiempo desgasta y sobre la hilada de negocios, egoísmos y avaricias que van trenzando.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

Lea usted mañana EL ADELANTO

TERCER ANIVERSARIO



JOSE PELAEZ DE LAS HERAS

ALUMNO QUE FUE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

FALLECIO EN SALAMANCA, EL 11 DE FEBRERO DE 1928

A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Antonio Peláez Nieto (del Comercio) y Eloísa de las Heras Diebra; hermanos, Fernando y Antonio; hermana política, Iluminada Marcos; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se aplicarán el 11 de los corrientes.

Todas las misas que se celebren el miércoles, 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín y en la de los PP. Jesuitas (Residencia y Noviciado), Salesianos (San Benito y María Auxiliadora), Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Catalina Hernández y Hernández

VIUDA DE ARTEAGA

que falleció en Salamanca, el día 11 de Febrero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Bernardo, doña Juana, doña Luisa y doña María del Rosario Arteaga Hernández; hermanos, don Felipe y doña Rosalía; hermanos políticos, don Francisco Madruga y doña Elvira Fernández; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos la encomienden a Dios en sus oraciones:

Todas las misas que se celebren el día 11 de Febrero en la Santa Basílica Catedral (San Sebastián), Padres Jesuitas (Clerecía), y las que se celebren en los pueblos de Sando, Encina de San Silvestre, Doñinos de Ledesma y Peña de Cabra, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.



DOÑA CLEMENTA BRIONES SANCHEZ

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1931

a los sesenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José María Garrote (jubilado de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España); hermano político, don Venancio del Castillo (ausente); sobrina, Maximiana del Castillo Briones; demás sobrinos y familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, martes, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Hoy, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Sánchez Llevot, número 2 (junto a la Casa de Socorro).

El duelo se despique en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen



UNDECIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Agustina Moisés Martín Bazán

que falleció el día 10 de Febrero de 1920

D. E. P.

Su esposo, José Carlos Herrera; hijas: Remedios y Mercedes,

Suplican a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que hoy, día 10 del corriente, se celebren en la iglesia de Padres Capuchinos, serán aplicadas por su eterno descanso.

CAMARA DE COMERCIO

LA QUINCENA NARANJERA

Con el fin de intensificar de manera extraordinaria el consumo de la naranja, y así poder contribuir a dar salida a la enorme cantidad de este fruto, se ha establecido en toda España la quincena naranjera, que dará comienzo hoy, día 10.

Se hace un llamamiento al vecindario, para que consuma la mayor cantidad de este sabroso y nutritivo fruto, pues además de hacer un gran beneficio a los productores de Levante, que se encuentran sin poder dar salida a sus cosechas, mitigarán la crisis que se padece en dicha región.

La naranja que se enviará a provincias, es totalmente seleccionada, eliminando el fruto helado o defectuoso y de esta forma se podrá obtener en el mercado a precios moderados y con toda clase de garantías.

La quincena naranjera comenzará, como es natural, en Salamanca, también en el día de hoy.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Ayer empezó a celebrarse el juicio oral de la causa del Juzgado de Seguros, por delito de homicidio, contra Francisco Sánchez, y como éste en su declaración hizo la manifestación inesperada de que para ejecutar el hecho ocurrido el 29 de Octubre último, utilizó una pistola que le fue facilitada por otra persona, como esto puede alterar esencialmente el proceso, el teniente fiscal, señor Basarán, solicitó la suspensión de la vista, para la práctica de una sumaria información suplementaria, a lo cual accedió el Tribunal.

Como defensor en esta causa actúa el señor Tordera.

Día 10.—Se verá la causa del Juzgado de Vitigudino, por delito de disparo de arma de fuego, contra Pablo Holgado, Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Montero.

Día 11.—Causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones por imprudencia, contra Juan Luis Valle. Ponente, señor Castro Alburquerque, y defensor, señor Santos Franco.

Día 14.—Y otra de repetido Juzgado, por difamación, contra José María Quiroga y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Santos Franco.

Informaremos del resultado de cada uno de indicados juicios-orales.

Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias (Madrid)
No vamos a dar detalles de ningún acontecimiento taurino, ni tampoco el anuncio de ninguna combinación para la temporada próxima a empezar; ésta es misión de nuestro compañero "El Timbalero" y no hemos de meternos en su terreno como en el argot taurino.

maco se dice. Se trata, sencillamente, de informar de una vista pública celebrada ante la Sala segunda de la Audiencia Territorial de la Corte.

Contra sentencia dictada por el Juzgado de Primera instancia del distrito de Palacio (secretaría del señor Infante), en el juicio ejecutivo seguido por don Domingo Polo, contra don Domingo González (Dominguín) y don Román Merchán (todos los cuales constituyen la empresa de la Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias), y por la que se condena a Dominguín y Merchán a pagar al señor Polo pesetas 35.237,40, importe de dos letras aceptadas y avaladas por ambos recíprocamente y a las que no se opuso tacha alguna de falsedad, sino el desacreditado pretexto del mal pagador de no ser deudor de la suma o no justificarse por el actor la provisión de fondos, siendo así que los obligados a esta acreditación (tesis del demandante y apelado son los demandados y no lo han hecho y, en cambio, el actor, aun relevado de tal obligación, ha acreditado cumplidamente, con prueba documental y plena, que sus socios le debían y deben, no sólo el importe de esas letras, sino sumas de mucha mayor consideración.

En defensa de los derechos del demandante y apelado don Domingo Polo, intervino el letrado don Julio de Ramón-Laca, nuestro querido amigo, quien en un bien razonado informe, sostuvo que la mencionada sentencia del Juzgado de Palacio, debía ser confirmada.

Así lo hemos leído en la Sección de Tribunales del periódico "Heraldo de Madrid".

EL LICDO. SALVADERA

TRES CARTAS

Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Mi muy querido amigo Mariano: Te agradeceré profundamente que insertes en el popular diario que tan acertadamente diriges, las dos adjuntas cartas, que para pública satisfacción me permito enviarte.

Sabes es tu siempre buen amigo, q. e. t. m., **Vicente García Martín**.

Señor Presidente y demás señores de la Junta del Condominio de la Plaza de Toros.

Muy señores míos: Al dejar la presidencia de la Unión Popular, a la que he tenido gran cariño sólo en beneficio de la industria y el comercio, por Salamanca, a quien le he reservado todos mis amores y energías, y considerándome uno de los que más interés ha demostrado por todos cuantos asuntos han podido beneficiar a esta población, siento pena al despedirme de esa Junta, a quien guardo toda clase de consideraciones en compensación a las que siempre me guardaron, y con gran satisfacción y orgullo puedo decir que conseguí de todos ustedes

cuantas peticiones le hice, siempre en beneficio de la Sociedad, que he presidido acaso indebidamente, pero con mucho reserterés y entusiasmo, y hasta la fecha con resultados satisfactorios y beneficiosos para los accionistas, que no habiendo desembolsado más que 27,50 pesetas por cada acción de 50 pesetas, durante mi actuación como presidente, se han repartido dos dividendos de 50 pesetas por acción, dejando en la Tesorería de la Sociedad, pesetas 93.573 con 75 céntimos el día 31 de Enero próximo pasado. A todo esto han contribuido los distintos individuos que han pertenecido a las Juntas, que con sus iniciativas y consejos, me ayudaron a salir airoso del cometido, bastante difícil por cierto.

Siempre a disposición de la Junta de ese Condominio, a quien guardaré, mientras viva, mi recuerdo por las muchas atenciones que sin merecerlo me guardaron.

Suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., **Vicente García**.

Señor don Vicente García. Presente.

Mi muy distinguido amigo: Me es grato acusarle recibo de su muy atenta y afectuosa carta del 6 del actual, en la que al participarnos de como presidente, de regir los destinos de la sociedad Unión Popular, expresa sinceramente los más estimables conceptos de consideración y respeto a esta Junta del Condominio de la Plaza de Toros de Salamanca, que me honro en presidir.

Lamentamos su decidida resolución, e interpretando los sentimientos de esta Junta, correspondemos gustosos todos a las atenciones y merecimientos que nos expresa y dedica, con nuestra mayor gratitud y consideración personal, pues no en balde hemos convivido de acuerdo y en perfecta armonía siempre, durante más de catorce años, en los que se ha demostrado en todo momento, el mayor y más intenso y decidido interés hacia el prestigio e importancia de nuestra Plaza de Toros de Salamanca.

Un saludo respetuoso de todos mis compañeros de Junta, y la expresión sincera de mi más distinguida consideración personal, quedando siempre suyo atento s. s. y amigo q. e. s. m., **Fernando D. Zaballa**.

DESDE VEGAFRIA (SEGOVIA)

Una boda

El día 7 de los corrientes, en la iglesia parroquial de este pueblo, y ante su Altar Mayor, santificaron sus amores, uniéndose en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Anastasia Benito García, hija de los ricos propietarios de este pueblo, don Castor Benito y doña Justa García, con el estimado joven Benedicto Gozalo, hijo de los conocidos labradores de esta localidad don Pedro Gonzalo y doña Petronila Rojo.

Después del acto ceremonial, se dirigió la comitiva al domicilio del novio, en donde fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

Por la tarde, la comida estuvo muy concurrida, sirviéndose por señoras de esta localidad. Al atardecer se originó el acostumbrado baile del espigo, recordando de haber visto a los jóvenes Mariano García, Eugenio Rojo, Agustín Arranz, Dionisio Arranz, Francisco Rojo y Martín Mate; y del sexo femenino, a las señoritas Marcelina Arranz, Julia Sancho y otras que sentimos no recordar; el baile estaba a cargo de los músicos del pueblo de Alabrada, Eusebio Arpa y Buenaventura Cárdena, siendo aplaudidos.

La feliz pareja ha salido de viaje de novios para Madrid y distintas poblaciones de España, fijando su residencia en este pueblo.

Que le sea enhorabuena.

Vegafria y Febrero, 1931.

UN DONATIVO PARA LAS MADRES ADORATRICES

El excelentísimo señor marqués de Albayda, ha hecho un donativo de mil pesetas a las reverendas madres Adoratrices, para la ampliación del edificio, con el fin de poder dar enseñanza en el convento a mayor número de colegialas.

Este nuevo rasgo del ilustre aristócrata, ha sido muy elogiado, ya que pone de manifiesto sus buenos sentimientos de caridad.

DEL GOBIERNO CIVIL

La suscripción para los Institutos armados

Al visitar ayer al gobernador civil, señor Saz de Orozco, nos manifestó que había recibido varios donativos con destino a las suscripciones en favor de la Guardia civil e institutos armados, y para las víctimas de los sucesos de Diciembre.

Añadió nuestra primera autoridad civil de la provincia, que ambas suscripciones quedarán cerradas en el día de hoy, remitiéndose las cantidades recaudadas al señor Ministro.

Los últimos donativos son los siguientes:

Para la Guardia civil: Don Fernando García Sánchez, 25 pesetas, y don Domingo Delgado, 15.

Idem para las víctimas de los sucesos: Don Fernando García Sánchez, 25 pesetas, y don Domingo Delgado, diez.

Como habíamos anunciado, el domingo, en el teatro del Círculo Católico de Obreros, se celebró una gran velada literario-musical, organizada por la V. O. T. de San Francisco.

En primer término, se representó la "Vida y muerte de San Francisco", adaptada para la escena por el joven abogado, don Daniel Salas Diestro.

Fue feliz intérprete el cuadro artístico de los Luises, con una justeza y un entusiasmo magníficos.

Diez Solís, Borreguero, Sexma, Salinas, Santos, Manrique, Rasa, Arias, Ollalora, Abarca, Rasueros y Castro, obtuvieron un gran éxito en la interpretación de sus respectivos papeles.

En los intermedios, el coro de señoritas terciarias cantaron insuperablemente algunas obras.

La señorita Esperanza Rasueros, cantó con su magnífica y bien timbrada voz, unos bellísimos zorricos, escuchando cariñosas ovaciones.

Bernardo G. Hernández Bernalt, una vez más, demostró sus admirables cualidades, entonando algunos cantos charrros y cancioneros.

Fernando Manrique y Joaquín Salinas, recitaron admirables poesías a San Francisco.

Por último, el Padre Guardián, pronunció elocuentísimas palabras, agradeciendo a todos la cooperación a tan brillante fiesta.

Terminó la velada con el Himno a San Francisco, por el Coro de señoritas Terciarias.

Para el día 13, también se ha organizado otra velada, que tendrá lugar en el salón de actos del Seminario.

VIDA RELIGIOSA

EN LOS CABALLEROS DE SAN IGNACIO

Esta tarde, en el salón de actos de la Residencia (Serranos, 2), la Congregación de Caballeros de la Immaculada y San Ignacio, vuelve a demostrar su actividad con la organización de un cursillo de conferencias culturales, que inauguró el día 28 de Enero, con la magistral conferencia del reverendo padre Leturia.

Durante esta semana, el reverendo padre Antonio López de Santa Ana, dará otras tres interesantísimas conferencias, conforme al programa que transcribimos:

Días 10, 11 y 12 de Febrero de 1931.

Conferenciante: Reverendo padre Antonio L. de Santa Ana, S. J.

Primera conferencia etnológica: "Egipto a través de los siglos. Egipto moderno: maravillas del trabajo humano. Egipto antiguo: visitas a Luxor, Tebas y Karnack".

Segunda conferencia artístico-moral: "El arte greco-romano en el Oriente antiguo: visitas a Atenas, Constantinopla, Baalbeck, Djerash, Amann y Petra".

Tercera conferencia apologética: "Los viajes del Apóstol San Pablo. Pormenores topográficos, históricos y exegeticos".

Nota: Las conferencias serán ilustradas con gran número de proyecciones, que el conferenciante obtuvo en su viaje a Oriente.

A las siete de la noche, en el salón de actos de la Residencia (Serranos, número 2).

Entrada exclusiva para caballeros.

CASA.—Se vende en Tejares, calle de la Iglesia, números 1 y 3, con todas las comodidades, y en buen estado: una cochera con corral, agua y otras dependencias, situada en la misma carretera y próxima a dicha casa. Para tratar, con su dueño, en la misma.

5-5

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Las fiestas de Carnaval : Más ganado contratado para las corridas.

Sigue en aumento el entusiasmo de multitud de personas de fuera, que al darse cuenta del estupendo programa de nuestras populares fiestas del Carnaval mirobrigense, han anunciado su llegada para presenciárselas. Casi todos los hoteles y hospederías tienen ya apalabradas todas las habitaciones para cuatro días.

A más del ganado contratado de don Alfonso Motta, del Cristo de la Laguna, que es superior, también han sido adquiridos varios toros de las acreditadas ganaderías de los populares ganaderos don Severino Pacheco Diego y don Jesús Sánchez Arjona, los cuales darán bastante juego.

De los afamados matadores que tomarán parte en las corridas, ya hemos dado cuenta de los nombres, y por tanto tienen conocimiento nuestros lectores. No obstante, mañana publicaremos nuevamente la lista y días en que actuarán.

La cena americana en el Hotel Turismo

Existe también verdadero entusiasmo por asistir al primer número del programa de Carnaval, o sea, la cena americana, que tendrá lugar el sábado por la noche, en los hermosos salones del histórico castillo de Enrique II de Trastámara, para cuyo festival, que promete ser grandioso, es grande el número de cubiertos pedidos, no solamente para esta ciudad, sino también para Salamanca, Portugal y otras, que tienen verdadero interés en asistir.

Los bailes en el Casino

Según nos informa el digno presidente del Casino, don Martín Rengel González, la junta directiva prepara grandes bailes de disfraces y sociedad, los tres días de Carnaval, en los hermosos salones, para lo cual serán iluminados y además actuará una notable orquesta.

Otras sociedades

Otras sociedades, como "Juventud" y "Los X", también contribuirán al esplendor de estas fiestas, organizando formidables bailes de disfraces con valiosos premios.

Una entrevista con el ex diputado provincial señor Mirueña

Por tratarse del tema de actualidad, hemos interrogado también días pasados al competente abogado y farmacéutico, y a la par digno presidente del Real Cuerpo de Bomberos voluntarios de esta ciudad, don Luis H. Mirueña, que tan acertadamente des-

empeñaba el cargo de diputado provincial cuando vino la Dictadura, con el fin de rogarle nos manifestara si continuaría presentando su candidatura en su día para el mismo cargo de diputado, el cual nos acogió con gran complacencia, manifestándonos en pocas palabras, lo siguiente:

"Que sí, que la seguiría presentando con mayor interés que nunca, porque cada día sentía más la política, estando dispuesto, como lo ha hecho hasta ahora, a trabajar por el engrandecimiento del pueblo que le vio nacer".

Tenemos el convencimiento que será muy bien acogida la determinación del señor Mirueña, toda vez que en diferentes ocasiones también ha pres-

JOSE BALLESTEROS POSADAS
Procurador de los Tribunales
Plaza Mayor, 20 (Edificio de Teléfonos)
CIUDAD RODRIGO

tado señalados servicios a esta ciudad y su partido, ya espontáneamente, cuando lo ha creído oportuno y necesario, así como también siempre que se ha solicitado su valioso concurso, estando siempre dispuesto a trabajar con entusiasmo.

Notas de Sociedad

Encuétrase completamente restablecida, la preciosa señorita Luísa Esteban.

—Ha estado en ésta unos días, el empleado de los talleres del Norte, en Valladolid, don José Trinchet.

—Regresó de Oviedo, el procurador de los Tribunales, don Ramón de Dios.

—Encuétrase enfermo el inspector de Policía don Enrique García Medina.

—Han llegado de Madrid, don Fernando de Velasco y su distinguida familia.

—De regreso de viaje de novios han estado en ésta un par de días con su familia, de paso para Salamanca, donde tienen su residencia, el culto médico, profesor de la Facultad, doctor don Ambrosio de Prado y Garrido y su elegante y distinguida señora.

—Ha llegado de Santiago de Compostela, el estudiante de Farmacia don Leonardo Dorado Martínez.

—En breve saldrá para Madrid, donde pasará tres o cuatro meses, acompañado de su distinguida familia, el distinguido mirobrigense don Jesús Sánchez Arjona.

S. VEGAS ARRANZ

EL CARNAVAL EN CIUDAD RODRIGO

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOMOVIL PARA VIAJEROS

La Empresa de autos de línea que hace el servicio de Ciudad Rodrigo a Salamanca y viceversa, pone en conocimiento del público que, durante los días de Carnaval, harán servicio especial, saliendo de Salamanca, los días 15 y 16, a las DIEZ de la mañana, de la Plaza de los Bandos, y el martes, día 17, a las SIETE de la mañana, regresando de Ciudad Rodrigo el día 16, a las SIETE de la mañana y a las SEIS Y MEDIA de la tarde; el día 17, a la misma hora, por la tarde, y el día 18, a las OCHO de la mañana.

Pueden adquirirse los billetes en Salamanca, en la calle de Zamora, 20 (Garage Moneo).

LA EMPRESA

CASA.—Se vende la casa número 31 de la Ronda de Corpus, con salida al 27 del Paseo de las Carmelitas. Precio 40.000 pesetas. Informarán, Azarantal, 43.

SE ALQUILAN, en la calle de Eloy Bullón, número 48, dos viviendas, ambas con instalación moderna de calefacción y baño. Darán razón, calle de Toro, número 38.



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS
EL MAS INDICADO EN TODAS LAS
INDISPOSICIONES. NO IRRITA. SABOR AGRADABLE

Como reguero de pólvora...

ha corrido entre el público la noticia de que los Almacenes de Ferrtería, Batería de Cocina, Loza y Cristal de

Hijo de Nicolás Benito

EN

CHAMBERI

abrieron su sección de venta al detall

¡SEÑORA!

Si usted necesita cualquier artículo para su cocina, si desea reponer su vajilla, no dude un momento, visite los almacenes BENITO y quedará admirada de los precios

Hijo de Nicolás Benito

CHAMBERI -- TELEFONO 1523

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

A las once de la mañana del domingo último celebró su junta general reglamentaria esta entidad, bajo la presidencia del señor Villalobos...

El señor Verastegui rogó que se tenga en cuenta a los niños del Dispensario de Puericultura cuando haya de hacerse en la próxima temporada la selección para las colonias marítimas...

Se realizó el sorteo que dispone el artículo 10 del Reglamento para determinar la cuarta parte de vocales a quienes corresponde cesar este año en el Consejo ejecutivo...

Se leyó la cuenta de Tesorería y Contaduría, cuyo resumen, referido a 31 de Diciembre último, es como sigue: Ingresos: 32.912,12 pesetas. Gastos: 46.022,15 pesetas. Déficit: 13.483 pesetas...

El secretario dió lectura a la siguiente memoria de secretaria:

El próximo día 17 cumplirá nuestra Asociación el cuarto año de su vida. Aunque el objeto de este trabajo es resumir la actuación de la Sociedad durante el año de 1930, resultará altamente elocuente evocar el avance de la misma concretado, para prescindir de otros aspectos, en las cifras de ingresos y gastos y número de colonos que han disfrutado el tratamiento marítimo por nuestra intervención...

En el año de 1929, incluida la cantidad de 3.100 pesetas con que la Sociedad cooperó con el Ayuntamiento para la colonia de Candelario, hemos invertido la suma de 21.346,30 pesetas en los gastos de indumentaria, viajes y estancia durante tres meses de 43 colonos en Oza y Pedrosa...

Y llegamos al año de 1930, a que se contrae esta memoria. En el culminó el éxito de nuestros desvelos, aunque la demanda angustiosa de los niños enfermos, seleccionados por los médicos, llegó también a límites no sospechados, por lo cual hemos cerrado nuestras cuentas con un déficit de 13.483 pesetas, que seguramente tendrá solución satisfactoria...

Para destacar la importancia del gasto ha de pensarse en el número de colonos, en el viaje largo y costoso, en las estancias de un mes, por lo menos, de cada expedición, en lo completo del equipo, consistente en varias mudas completas de ropa interior, delantales, abrigos, calcetines, alpargatas, sandalias o zapatos, pañuelos de bolsillo, vaso con iniciales y cepillo de dientes, peine, bolsa para ropa limpia, bolsa para ropa sucia, idem para el peine, idem para el vaso y cepillo de dientes, etcétera...

El equipo de nuestros colonos ha llamado la atención en los Sanatorios, en relación con los de otras procedencias. Nuestra Asociación no ha escatimado medios para atender a todo niño enfermo y necesitado que se ha acercado a ella. Por eso esperamos que el favor dispensado por la generosidad pública irá en aumento, en correlación justa con la demanda creciente de nuestra ayuda...

En años anteriores venía el Consejo ejecutivo madurando la idea de construir un Sanatorio y un Preventorio antituberculoso infantil en alguna de las erras de esta provincia, convencido el gran número de enfermos de la terrible dolencia que necesitan ser tra-

tados en cura de sobrealimentación, reposo y aire libre. Para ello se habían esbozado varias fórmulas: Una de ellas consistente en interesar a los Ayuntamientos de la provincia para que del 5 por 100 de atenciones sanitarias de los presupuestos respectivos, dedicasen el 1 por 100 a cumplir esta obligación humanitaria.

Se solicitó, efectivamente, del ministerio de la Gobernación, la autorización oportuna. Pero, sin resolverse la gestión anterior, ha podido imprimirse nuevo rumbo al problema. Nuestra Asociación ha acordado servir de nexo entre la Diputación provincial y la Dirección general de Sanidad, haciendo posible la construcción del tan deseado Sanatorio antituberculoso con aportaciones de las mentadas entidades. Se han hecho por el señor presidente gestiones activísimas, se ha logrado informe favorable del señor inspector provincial de Sanidad, se ha realizado por una Comisión de diputados provinciales y del Consejo de nuestra Sociedad una excursión a la Sierra de Tonda, para elegir el emplazamiento del Sanatorio...

La idea está, pues, en marcha y los mejores auspicios la rodean. Con ello habrá resuelto la Diputación el difícil problema del tratamiento de los tuberculosos, logrando, por intermedio de nuestra Sociedad, la ayuda del Estado en la mitad del gasto de construcción y de sostenimiento.

Si los Ayuntamientos respondieran al llamamiento de que se hace mención más arriba, sería posible a esta entidad construir, en terrenos cedidos por el Estado, un pabellón salmantino contiguo al Sanatorio de Pedrosa, con objeto de alcanzar más facilidades de alojamiento, dado el crecido número de niños enfermos que necesitan el amparo de nuestra institución.

Para terminar esta memoria, es de justicia destacar el nombramiento de presidente honorario de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", acordado en la junta general última a favor de doña Francisca Ullacia, viuda de Jáuregui, y la entrega del diploma correspondiente por una comisión del Consejo, con asistencia del alcalde de la ciudad, aprovechando la estancia de dicha señora en nuestra capital en Septiembre pasado...

Fue aprobada la gestión económica, así como la memoria de secretaria, acordándose un voto de gracias para el Consejo, a propuesta del señor García López.

Enfermedades de la piel Varicos - Flebitis Arterio - Esclerosis Males de las piernas



Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualquiera que sean, la antigüedad; la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rápido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el

DEPURATIVO RICHELET

Malestares periodicos Accidentes femeninos



Papeas - Gangliones Clavos - Forunculos

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciática y en todos los desórdenes artríticos se obtiene una modificación completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energía "rectificadora" que restablece la circulación y salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre más o menos decidida a fjarse: Artríticos, enfermos de la sangre, y a subleis desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curareis

El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastian.

Eczemas - Herpes Granos - Rojeces



Jaquecas Neuralgias Vertigos Congestiones

de la Escuela y del Niño", acordado en la junta general última a favor de doña Francisca Ullacia, viuda de Jáuregui, y la entrega del diploma correspondiente por una comisión del Consejo, con asistencia del alcalde de la ciudad, aprovechando la estancia de dicha señora en nuestra capital en Septiembre pasado. Motivan esta distinción el entusiasmo e interés con que la filantrópica señora continuó la obra de la colonia de Candelario después de muerto su esposo y la ayuda continuada que ha venido prestando desde entonces al sostenimiento de las colonias escolares.

Fue aprobada la gestión económica, así como la memoria de secretaria, acordándose un voto de gracias para el Consejo, a propuesta del señor García López.

Las pastas finas más exquisitas, a 5, 6 y 7 pesetas kilo, las encontrará usted en LA MALLORQUINA

Charles Belmont, Fernand David, Pierre de Nolhac y Raoul Dautry.

En la iglesia de San Pedro, de Gros-Cailhou, de París, se ha celebrado la ceremonia del enlace de mademoiselle Mairie de Vogüé, hija de los marqueses de este título, con conde Terray.

FALLECIMIENTOS A los sesenta y siete años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, dejó ayer de existir en Salamanca, la respetable señora doña Clementina Briones Sánchez.

Virtuosa y caritativa la finada, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento y haciendo con su nombre fuera respetado por cuantos la trataron.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don José María Garrrote (jubilado de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste); hermano político, don Venancio del Castillo; sobrina, Maximina del Castillo Briones, y demás sobrinos y familia.

Después de recibir los Santos Sacramentos descansó ayer en el Señor doña Andrea Salafraña Gallizo, de arraigadas virtudes religiosas y adornada con hermosas dotes de caridad cristiana.

Enviamos nuestro sentido pésame a su esposo, don Primo González Agudo; hijos: don Luis, doña Eugenia, doña María y doña Teresa; hija política, doña Carmen Urraca; nietos y demás familia.

ANIVERSARIOS Mañana hace tres años de la sentida muerte del joven alumno de esta Facultad de Medicina, don José Peláez de las Heras, hijo del prestigioso comerciante de esta plaza, don Antonio Peláez Nieto.

La triste fecha de la muerte, del infortunado joven, nos trae a la memoria nuevamente, el recuerdo de las excelentes cualidades que poseía y que tantos afectos y amistades le granjearon.

José Peláez de las Heras, por su clara inteligencia, como por su aplicación, mereció los continuos elogios de sus profesores y la sincera y cordial amistad de sus compañeros. Cuando todo hacia esperar la coronación de las aspiraciones, en plena juventud, a los veintidós años de edad, rinde su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, reiteramos a sus desconsolados padres, don Antonio Peláez Nieto y doña Eloisa de las Heras Diebra; hermanos: don Fernando y don Antonio; hermana política, doña luminada Marcos; sobrinos, y demás parientes, la expresión de nuestro pésame.

Dos años hace también mañana que entregó su alma a Dios, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Catalina Hernández y Hernández, viuda de Artega.

Las bondades y virtudes que adornaban a tan respetable y piadosa dama, unido a sus caritativas costumbres, hicieron que su nombre fuera benedecido y respetado por cuantos la conocieron.

Doña Catalina Hernández dejó, al morir, una estela de recuerdos, que el tiempo no bastará para borrar, perdiendo en todos los salmantinos su virtud y su caridad sin límites.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestra más sincera condolencia, a sus desconsolados hijos, don Bernardo, doña Juana, doña Luisa y doña María del Rosario Artega Hernández; hermanos: don Felipe y doña Rosalía; hermanos políticos: don Francisco Madrugá y doña Elvira Fernández; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

Hoy se cumple el undécimo aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Agustina Moisés Martín Bazán, persona que supo hacerse merecedora al respeto y cariño de cuantos la conocieron.

Al cumplirse la fecha del undécimo aniversario, todos los que la trataron, dedicarán un sentido y piadoso recuerdo a su memoria.

A su esposo, don José Carlos Herrera; hijas: Remedios y Mercedes; hacemos presente la expresión de nuestro más sincero y sentido pésame.

VARIAS Han regresado de su viaje de novios, nuestro particular amigo don Ildefonso García Alvarez, con su gentil esposa, doña Alicia Sánchez García, habiendo salido para Ciudad Rodrigo, a donde fijarán su residencia, en cuya población se encuentra ejerciendo aquél el cargo de procurador de los tribunales.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS El "Asalto" En estos días de vísperas de Carnaval es tema obligado entre damas y jovencitas, el recuerdo de los "asaltos" de esas visitas o reuniones, en las que las amistades pretenden sorprender en la casa de alguna amiga espléndida donde poder pasar unas horas luciendo y divirtiéndose. Por fin, alguna señora complaciente deja caer al oído de una amiga la noticia de que no tendría inconveniente en que "asaltasen" su casa, siempre que ella no "sepa nada", aunque, claro está, al comunicar su deseo, señala día y hora.

Y llega el día del "asalto", palabra profunda que contiene un poco de angustia. Desde por la mañana la señora está en pie, dirigiéndolo todo, ocupándose de una infinidad de detalles, confiados, únicamente, a su buen gusto; marea a la doncella y trae en jaque a toda la servidumbre.

Por fin, todo está a su gusto, las habitaciones han tomado un aspecto de hospitalidad definida y encantadora. El salón, deliciosamente adornado con profusión de flores, parece un misterioso y coquetón jardín, iluminado por la tenue claridad del día, que se filtra a través de las cortinas de tul con transparentes rosados.

Un delicado perfume flota en el ambiente, mientras que la señora, ya tranquila y sonriente, da los últimos vistazos; con sus dedos de hada ahueca un almohadón, corrige un tul, deshoja una rosa al pie de un esbelto bácaro que se yergue, presumido, ante un espejo. Una discreta mirada al conjunto, un vistazo a los grandes espejos que reflejan, triplicada, la imagen... Todo está a su gusto.

Comienzan a llegar "los asaltantes". Ellas, todas elegantes; la mayoría, guapas; las otras arregladas con mucho arte; algunas, jóvenes; otras, recién casadas; muy pocas entran ya en la madurez. Ellos... bueno, de ellos no tengo por que ocuparme; sólo diré que los hay jóvenes, de mediana edad y hasta cincuentones y algo más; que para esto de divertirse a los hombres no les pesan los años.

La fiesta ha comenzado; se oye el murmullo de las voces femeninas y las risas jóvenes y alegres. ¡Qué elegantes están todas! ¡Cómo se adivina el afán que tenían todas de sobrepasar a las niñas de las otras!...

El acorde de unos instrumentos musicales, inicia el baile: primero, bailes acompañados, rítmicos; más tarde, de vértigo. La fiesta está en su plenitud... Luego, al "buffet", para reparar fuerzas. Se aerecha el buen humor y hay quien pide otro ratito de baile... Pasa una hora más. La fiesta ha terminado...

Comienza el desfile. Apretones de manos, enhorabuena, felicitaciones, besos de despedida entre ellas. La señora está encantada. La última visitante acaba de envolverse en su abrigo fastuoso, que ha dejado en el colgador hasta última hora para que, al marcharse, todas puedan contemplarlo.

Un apretón de mano, finamente enguataada. Utiliza sonrisas... Sigue el silencio.

La señora de la casa, una poco fatigada, piensa en que no merece la pena tomarse tanta molestia para estar rodeado de sus amistades, como en cualquier hotel de moda... LUZ VELASCO

EXPOSICION Y RIFA DE MUÑECAS DE LA ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD La indiscreción del periodista ha conseguido metirme en casa del presidente de la Asociación contra la Mendicidad, y, encerrado, sin ser visto, en un rincón de la habitación donde guar-

cién casadas; muy pocas entran ya en la madurez. Ellos... bueno, de ellos no tengo por que ocuparme; sólo diré que los hay jóvenes, de mediana edad y hasta cincuentones y algo más; que para esto de divertirse a los hombres no les pesan los años.

La fiesta ha comenzado; se oye el murmullo de las voces femeninas y las risas jóvenes y alegres. ¡Qué elegantes están todas! ¡Cómo se adivina el afán que tenían todas de sobrepasar a las niñas de las otras!...

El acorde de unos instrumentos musicales, inicia el baile: primero, bailes acompañados, rítmicos; más tarde, de vértigo. La fiesta está en su plenitud... Luego, al "buffet", para reparar fuerzas. Se aerecha el buen humor y hay quien pide otro ratito de baile... Pasa una hora más. La fiesta ha terminado...

Comienza el desfile. Apretones de manos, enhorabuena, felicitaciones, besos de despedida entre ellas. La señora está encantada. La última visitante acaba de envolverse en su abrigo fastuoso, que ha dejado en el colgador hasta última hora para que, al marcharse, todas puedan contemplarlo.

Un apretón de mano, finamente enguataada. Utiliza sonrisas... Sigue el silencio.

La señora de la casa, una poco fatigada, piensa en que no merece la pena tomarse tanta molestia para estar rodeado de sus amistades, como en cualquier hotel de moda... LUZ VELASCO

EXPOSICION Y RIFA DE MUÑECAS DE LA ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD La indiscreción del periodista ha conseguido metirme en casa del presidente de la Asociación contra la Mendicidad, y, encerrado, sin ser visto, en un rincón de la habitación donde guar-

Advertisement for Laxen Bustó laxative pills. Includes text: 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTÓ le arreglará el intestino laxante prodigioso!' and 'COMPRO ACCIONES DE "AUTOGENA MARTINEZ, S. A." PAGO A mil ciento cincuenta pesetas. CADA ACCION DE MIL DOMINGO MARTINEZ Director de "Autógena Martinez, S. A." Valdehermoso, 15 - MADRID'

Rumatismo - Gota Dolores - Males de Costado Ciática - Lumbago Accidentes Femeninos

CHISMOGRAFIA TAURINA

Sobre el nuevo arriendo de la Plaza de Toros de Salamanca.

Se dice: Que don Vicente García ha enviado una carta al presidente actual de la Unión Popular, agradeciendo la que éste le remitió de aceptación de su dimisión y de propuesta de presidente honorario, en su día.

Que don Vicente renuncia a los honores que se le brindan. Que la Unión Popular termina este año su arrendamiento de la Plaza de Toros con la constructora.

Que dos salmantinos, de solvencia personal y económica, muy enterados de los negocios taurinos, han hecho un ofrecimiento a la constructora para tomar en arriendo la plaza.

Que por el arrendamiento ofrecen doble cantidad de la que actualmente renta.

Que los dos aludidos señores respetarán en absoluto, los deseos que pudieran tener los de la Unión Popular si entra en sus cálculos renovar el contrato de arrendamiento.

Que la cantidad ofrecida a la constructora, la mantienen.

Que la constructora, ve, en principio, y con agrado esta proposición.

Que tendrá un cambio de impresiones con los de la Unión Popular, para ponerles al corriente de la referida oferta.

Que la Popular celebrará, para resolver, junta general.

Que el contrato del nuevo arriendo comenzaría a regir en 1.º de Enero de 1932.

Que el pliego lo presentarán los dos señores aludidos, muy en breve. Que prometen dar novilladas en el verano y cuatro corridas de toros, por lo menos, en la feria.

Que los cartels serían de los mejores toreros y más prestigiosas ganaderías andaluzas y charras.

Que someterían antes, a la aprobación de la constructora dichos cartels.

Que con esto quieren evitar que algún día pudiera "caer por aquí" cualquier avisado señor Pages.

Que desean dar todo el mayor esplendor a las ferias, en beneficio de Salamanca y para defender cumplidamente, también, los intereses que exponen.

Que la noticia "bomba" ha caído como una "idem".

Que no se habla de otra cosa en los corrillos taurinos.

Y que nosotros hablaremos mañana. T.

LES PETITS presentan una enorme colección de calzados en todos los gustos y precios. Visítenos.

POLITICA LOCAL

UN MITIN Y UN BANQUETE

Mañana, 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República de 1873, será conmemorado por los republicanos salmantinos con un acto público, que se celebrará en el salón de espectáculos de la Federación Obrera.

En este acto hablarán don José María Quiroga, por la Juventud Republicana; don Carlos Sotes, por el Partido Republicano Radical Socialista, y don Casto Prieto Carrasco, por la Alianza Republicana.

Finalizará el acto con un discurso del sabio maestro de nuestra Universidad, don Miguel de Unamuno.

Después del acto, que será a las siete y media de la tarde, con entrada pública, los republicanos se reunirán como todos los años, en un banquete, servido en la Hostería Vasca, donde los que deseen asistir deberán proveerse de tarjetas hasta medio día del miércoles.

Advertisement for Aspirina tablets. Text: 'Tabletas de Aspirina la mejor salvaguardia contra la GRIPE y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.'

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.º, izquierda. Salamanca.

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

EXTRAIVIO.—Desde el Arco de la calle de Zamora, hasta el Corriño, se ha perdido un paquete, que contiene encajes de bolillos. La persona que lo encuentre, puede devolverlo en Meléndez, 7, donde se le gratificará.

SEMILLA DE ALFALFA, decuscutada, de buena calidad. Droguería Ramírez, Rúa, 2.

PARA CARNAVALES.—Se alquilan trajes de charra y mantones de Manila. San Justo, 4 (frente al Gran Hotel).

CASA.—Se alquila casa independiente y un piso, en Conde de Romanones, cerca Universidad. Informes, en el número 30 de la misma calle.

SE VENDE automóvil, conducción interior, marca Oakland, inmejorables condiciones. Informes, Eras de la Glorieta, Marcelo Marcos, Garage.

SE VENDE la casa número 4 de la Ronda de Sancti-Spiritus. Informar en el piso segundo de la misma.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Al levantarse la censura, son recogidos dos diarios madrileños

DON SANTIAGO ALBA FIJA SU POSICION POLITICA EN EL MOMENTO ACTUAL Y ANTE LAS ELECCIONES

El señor Alba declara que no será candidato y que se abstendrá de acudir a la contienda.

LA NOTA DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Cerca de las once de la noche ha sido facilitada a la prensa una extensísima nota enviada desde París por don Santiago Alba, para su publicación, y que tiene la fecha de ayer, 8 de Febrero.

La nota es extensísima, y de ella damos este extracto, que recoge los principales puntos de vista del señor Alba con la amplitud que su importante y trascendental nota requiere.

La nota, pues, dice así:

Para mis electores y para España.

Desde 1.º de Julio último he permanecido callado y alejado de los partidos políticos, pero jamás me llegaron tan al fondo del alma las preocupaciones nacionales.

La lejanía acentuaba mi atención, y, por lo mismo, ninguna pasión ni interés inmediato podían oscurecer mi juicio.

He esperado a que se publique en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes, cuidadoso de que mis palabras pudieran producir consecuencias políticas fuera de mi intención.

Acaso no era necesario que yo dijera nada para los que me leyeron serenamente en 1.º de Julio. En esas líneas podría verse una visión profética de lo que después ha acontecido.

Vivimos en guerra civil.

Decía yo que, de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno, tacharía, desde luego, la autoridad de las Cortes, que sobre tales cimientos hubieran de elegrirse, y serían éstas, no una solución, sino otra grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una salida decorosa del laberinto de la dictadura.

España padece hoy un estado de guerra civil, latente o rugiente, pacífica o armada, según los días. Pero siempre amenazadora. Media España acusa o envía, persigue o conspira contra otra media. Es la herencia morbosa de todas las dictaduras.

La primera preocupación de cuantos intervenimos en la vida pública, ha de ser la de ponerla término. No cumpliremos nuestro deber mientras no hallemos una fórmula jurídica que la conjure. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de conspiración o represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio destino, en vez de buscarla con la simpatía de ciertos generales, con el concurso de los regimientos o con el amparo de la Guardia civil.

Es un hecho innegable. "Pongamos remedio a cualquier precio". Lo primero de todo es que viva España, y España no puede vivir bajo el peso de este problema. Conjúrese esta crisis, y nuestra nación (sin ilusiones necias), reconquistará su crédito, consolidará su moneda, afirmará su personalidad, hoy en colapso alarmante, y tendrá un espléndido porvenir.

Mi programa de Julio.—¿Solución?

No es, ni ha de serlo, la convocatoria normal de unas elecciones, como si en España no hubiese pasado nada desde 1923 y las elecciones convocadas no pueden tener ya otro carácter, llámense como se quieran llamar por el Gobierno. Es más: desacreditarían acaso una idea, que rectamente administrada hubiera podido ser salvadora.

El designio pugna con el más instintivo y pobre buen sentido. Pensar siquiera "que después de todo aquello" puede una tarde abrirse el Parlamento para leer un mensaje más que unir a las carpetas vacías de tantos años y pasar al orden del día de unas cuantas sesiones formularias, es un caso de evidente locura. Escamoteo semejante, provoca más en la Historia la ira de los pueblos que todas las enmendadas soflamas de los revolucionarios.

Creo honradamente que si se hubiera hecho lo que yo decía en mis declaraciones de Julio, ésta hubiera sido una solución eficaz entonces. No lo fue porque no tuve la cooperación indispensable en la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales que debieron haberme asistido.

Explicables eran los recelos y la hostilidad en las izquierdas extremas hasta que los actos del Gobierno que yo dibujaba hubieran desvanecido a confusión natural respecto a la sinceridad del Poder para prestarse a una evolución hacia una democracia constitucional, como la inglesa, que gobierna sin reparo con los partidos socialistas.

Pero no era menos lógica ni obligada otra actitud de aquellos elementos interesados en la conservación del orden y la disciplina social.

Aferrados táticamente a sus rutinas atávicas y sus egoísmos feroces, habrían por ellos las furias y los tartufos y correspondieron a quien, como yo, elevando la vista y el corazón ante el altar de España, sacrificaba la popularidad y las más legítimas reivindicaciones, después de seis años de emigración y de iniquidad. No os sino intemperancias que hubieron de recordarme igualado por la injusticia ya que no por los merecimientos, amargos días de mi inolevable Canalejas.

Llegaron en su inconsciencia a trazar un simplísimo y pacificador programa. "Cortes como cualquiera otras y por poco tiempo abiertas". "Si los diputados no son buenos chicos, se cerrarán muy pronto, y a gobernar años por decreto". [Esto se escribía y se recordaba por los corresponsales de la dictadura y de su prolongación in-

mensatal. Lo cito sin venero, para explicar un aspecto grave de la tragedia y justificar mi conducta personal.

La equivocación del Gobierno.

Combatido por las izquierdas, atropellado por las derechas, no podía yo llevar al país, por ambiciones que no siento, a un ensayo fugaz, y menos a una estéril convulsión. Al abstenerme de intentarlo, señalaré ya el convencimiento de que hay que supeditar todo a la abstención por el mayor número de asentimientos posibles de un concierto expreso, tácito, que establezca la órbita y el procedimiento a los que habrán de acomodarse dentro de la Ley, hasta la mayoría de los grupos políticos y partidos españoles. A este criterio me mantengo fiel y acomodo mi actitud a las presentes declaraciones.

Aun no respondiendo por completo a mis particulares concepciones, me parecerán los mejores el hombre y la fórmula que más pronto "pacifique a España".

Por no pensarlo y practicarlo, creo que ha cometido un trascendental error el Gobierno del general Berenguer. En la política, menos que en ninguna actividad social, cabe empeñarse en pleitos de confianza. Se tiene o no se tiene, con razón o sin ella. Y cuando no se tiene del jefe del Estado o de la opinión, para la obra más importante, no queda otra solución que retirarse.

Disculpo al señor presidente del Consejo de ministros en quien actúan sin duda su lealtad de soldado, y la notoria dificultad de designar un sucesor. Pero el haber procedido así, es tanto más incomprensible en el caso presente, cuando el mismo general afirmó que el actual Gabinete dimitiría apenas constituidas las Cortes. Y entonces, ¿quién podrá gobernar? ¿Con qué elementos? ¿Para qué? Sospecho que no habrá logrado más que perder dos meses y complicar y envenenar la situación.

¿Puede pensar alguien seriamente después de siete años de dictadura, como solución viable, en un ministerio conservador, viejo estilo, fundándose en la mayoría de diputados que ahora se acumula? ¡Qué pueril! ¡Qué insensato es todo esto! —diría yo— si no lo impidiera el respeto a las personas.

Un veredicto popular.

Contemplamos el momento español objetivamente.

En nuestra política, no podrá haber paz material ni moral, mientras los más altos poderes del Estado no pasen, al terminar ambas dictaduras, por la prueba de un veredicto popular.

Los republicanos y los socialistas lo demandan. Una muy importante parte de la opinión nacional, infinitamente mayor y más selecta que pudo imaginarse en la Restauración, simpatiza con ellos. Los monárquicos no deben dudarlo. De mi no hablo. Lo dije con claridad en Julio pasado en el Hotel Maurice, de París, a quien más podía importar.

Y decía en la nota de esta entrevista, "que una institución sustantivamente democrática y parlamentaria, no podía acometerse, sino en el caso de que a la Monarquía le fuera favorable el voto de las urnas".

Para mí, entonces, y hoy, más indispensable aquel juicio, la revisión practicada por el pueblo en funciones soberanas mediante sufragio.

En el latente problema constituyente sentía yo el temor de que el Parlamento desde el primer día no pudiera consagrarse a cuestiones económicas urgentes; pero este temor ha sido ya desvanecido por los llamados constitucionales, afirmándose la simultaneidad necesaria de todas aquellas cuestiones en unas cortes futuras con los problemas francamente políticos.

Queda, pues, la cuestión reducida a proporciones formularias. El hecho de que Alhucemas y Romanones hayan aceptado el principio constituyente, aunque haciéndolo pasar antes por el trámite de otras Cortes ordinarias, extiende todavía más el área de esta solución. Quedan fuera de ella la derecha histórica conservadora, harlo menguada, sin la autoridad del señor Sánchez Guerra.

Homenaje de Lerroux.

La nota recoge los párrafos del homenaje de los republicanos españoles al pueblo francés, firmado por Lerroux, a los cuales dice "que si un Poder cualquiera llamara al pueblo a las urnas, si por medio del sufragio universal el país designara sus representantes encargados de elaborar la Constitución, la revolución que hierve en las entrañas de la nación, quedaría inmediatamente conjurada".

Recuerdo este párrafo y pregunto: ¿Qué garantías necesitan los republicanos y socialistas españoles para acudir a unas elecciones?

Convocadas en estas condiciones unas Cortes que excluyan la posibilidad de superchería, renunciarían, según se desprende, del empleo de la conspiración, para imponer una solución política que ha de orotar, "sea lo que sea", del voto de los electores.

Solo si los republicanos y los socialistas no aceptaran fórmula alguna para la lucha legal, caería en el absurdo.

Nación, soberana.

Escribo este documento, no por el rey, ni por la República, sino por España, por la libertad y por nuestra dignidad en el mundo. Ya es hora de poner término a la inquietud sometiendo a "todos" a la voluntad nacional, en una magna contienda civil, que comience hasta el fondo de la conciencia española. Nadie podrá permanecer retraido a menos de complicarse por pasividad en daños futuros. Y si el resultado consiguiera una legalidad, la que sea, siempre condicionada por nuevas normas constitucionales, ¡a votar inmediatamente en el Parlamento!, se habría cumplido el ideal substantivo de una democracia y tendríamos ya todos los españoles una órbita común en que intervenir, sin derecho a invocar nadie la revolución.

Lo repito con el alarido hiriente de quien advierte a alguien que va a lanzarse al abismo. No se trata de captar a nadie, sino de concertar a la luz del día reglas que garanticen, desde luego, la pureza, la solemnidad y la eficacia del gran comicio.

No soy candidato.

Dicho lo dicho, no puedo cooperar a las elecciones convocadas por el Gobierno Berenguer. No soy directa ni indirectamente responsable de la situación creada, ni he de serlo tampoco de la que se ve llegar. No tengo partido, que disolví apenas surgió el golpe de Estado. Soy simplemente un español, un democrata defensor de la autoridad del Poder, a quien, por lo tanto, destacó el infame persecución de la dictadura. No me alcanzarán, pues, los miramientos que hace muchos años preocupaban a Prim al disertar sobre la abstención electoral de los partidos. No impongo nada a nadie. Obre cada cual según su conciencia. No prestaria ni mi patria ningún servicio, prestándole a colaborar en un parlamento del que no espero ningún fruto provechoso.

¿Qué van a hacer las Cortes sin republicanos ni socialistas, sin la nueva generación intelectual que representa el espíritu de renovación? ¿Qué van a hacer, digan lo que digan los decretos ministeriales entregados al solloquio de los partidos monárquicos históricos? ¿Quién va a interpretar la protesta nacional?

Seguirá sordamente acumulando electricidad en la atmósfera, pero no llegará a asomar el cielo azulado después de la tormenta. Resonarán los discursos y los votos como en una tumba, no como en un aeroplano. Seguirá España esperando, en vez de comenzar inmediatamente a reconstituirse.

La situación no deja lugar a duda, y por ello digo, en conclusión, que no seré candidato. ¡Pido a Dios que me ofrezca ocasiones más propicias para ser útil a mi Patria! Si ellas se presentan, no regatearé mis sacrificios. Compararé, sin ruido y sin precio, en Madrid, en España. Pero me adelanto a todas las malicias, y digo que no es este mi momento. Son otros hombres los que con plenitud de medios y en la integridad de sus colaboradores y de sus orientaciones propias, los que deben gobernar. Mi apoyo desinteresado, desde fuera del Poder, no ha de faltarles en su día.—Santiago Alba".

NOTICIAS DEL DIA

LA BOLSA
Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras, 48.
Francos, 38.75.
Dólares, 9.87.

EL REY Y EL PRESIDENTE
Madrid.—El Rey visitó ayer al jefe del Gobierno, que como es sabido se encuentra enfermo y quiere reposar algunos días, para atender a su completa curación.

La entrevista duró escasamente una hora, versando sobre asuntos de actualidad, especialmente de elecciones y del acuerdo de abstención de algunos sectores políticos.

DESPACHO REGIO
Madrid.—Esta mañana despacharon con don Alfonso los ministros de Gracia y Justicia y Estado. El Rey recibió después en audiencia militar a la junta del Casino de Clases y también al consejero de Estado, doctor Cortezo.

ASCENSOS DE CATEDRATICOS SALMANTINOS
Madrid.—Publica la "Gaceta" una relación de los catedráticos que ascienden con motivo de las reformas de las plantillas, entre los cuales figuran los siguientes, de la Universidad de Salamanca:

Don Emilio Román Retuerto, a setetas 13,000; don Mariano Sesé y Villanueva, a 12,000; don José de Bustos y Miguel, 11,000; don José Téllez de Menezes, 11,000; don Isidro Beato Salla, 11,000; don Enrique Esperabé de Artega, 11,000; don Casimiro Pobación, 11,000; don Primo Garrido Sánchez, 10,000; don Teodoro Andrés Marcos, 10,000; don Nicolás Rodríguez Anco, 9,000; don José María Ramos Loscertales, 9,000; don José Antón Oneca, 9,000; don Wenceslao Roces Suárez, 9,000; don Gabriel Franco López, 9,000; don Esteban Madrugá, 9,000; don Leopoldo Juan García, 8,000; don Joaquín García Labeola, 8,000; don Juan Sánchez Cózar, 8,000; don Alfonso García Valdecasas, 8,000; don José Camón Aznar, 8,000; don José María Pavón, 8,000; don Castro Prieto Carrasco, 8,000; don Ignacio Rivas Marques, 8,000.

OTRAS NOTICIAS

EL SEÑOR MATOS NO CONOCE EL TEXTO DE LA NOTA DE ALBA
Madrid.—El jefe del Gobierno ha continuado sin salir de sus habitaciones particulares.

Le visitaron por la tarde varios ministros.

Al salir de una de estas visitas el ministro de la Gobernación, señor Matos, dijo a los periodistas, que le esperaban:

—La prensa ya tiene la libertad que exigí, a más de las de reunión y asociación.

—¿Es oficial la candidatura por Madrid?—preguntó un periodista.

—No he tenido tiempo de ocuparme de ello.

—¿Conoce usted la nota del señor Alba?

—No. No debe de estar hecha todavía, porque se remitió por telegrafo.

—Pues en el gabinete de prensa de Teléfonos hay ya una copia.

—Pues no conozco lo que dice.

Los periodistas dieron cuenta al señor Matos de algunos de los extremos de la nota de don Santiago, y al terminar, el ministro repitió:

—No la conozco.

"HERALDO DE MADRID" Y "LA TIERRA", RECOGIDOS
Madrid.—Esta noche la policía ha recogido las ediciones de "Heraldo de Madrid" y "La Tierra".

Los originales han sido enviados al fiscal.

Otros diarios liberales publican artículos y sueltos redactados en vivos tonos, expresando el temor de que la concesión de libertad que se hace mediante la supresión de la censura de Prensa, quedaran vigentes los Códigos de la Dictadura, sea una libertad mediatizada, que no deje desenvolver el pensamiento español.

Apuntan el propósito de aprovechar esta tregua de la referida libertad para decir algo de lo que no han podido publicar en el pasado agitado período, pues nunca se permitió el diálogo fecundo y eficaz.

Se refieren para examinar la situación al golpe de Estado de Primo de Rivera, para continuar sus comentarios, dejando la responsabilidad a los gobernantes, de esta falta de democracia, que es publicidad.

Uno de los diarios cree que el Gobierno no debe lamentarse de las abstenciones de los sectores políticos que han acordado ir a la lucha electoral, y examina los artículos de la Constitución que aún continúan en suspenso.

"La Voz" aclara que los individuos puestos en libertad que estaban detenidos en la Cárcel Modelo, no fueron presos gubernativos, sino por tenencia ilícita de armas.

Añade que se encuentran actualmente en la cárcel, procesados por la autoridad militar y acusados del delito de rebelión militar, los señores Alcalá Zamora, Maura (don Miguel), Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Galarza, Casares (don Santiago) y Quiroga.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA
Madrid.—El día 11, aniversario de la República española, se están organizando diversos actos. Incluso se recogerán firmas el domingo próximo en un álbum que será destinado a significadas personalidades de la izquierda.

De provincias se anuncian numerosas adhesiones.

PRECAUCIONES EN EL ATENEO DE MADRID
Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana, los socios que acudieron al Ateneo, se encontraron sorprendidos con la presencia de numerosos guardias de Seguridad y Policía, que solicitaban de los socios, para poder pasar al interior del edificio, un permiso de la Dirección general de Seguridad.

Por la tarde continuó la misma vigilancia.

Parece ser que en las esferas gubernamentales han surgido dudas acerca de si se debe o no autorizar la reapertura del Ateneo.

El ministro de la Gobernación ha comunicado a la Junta de Gobierno que aplaze la decisión hasta el día 12, después que se celebre el próximo Consejo de ministros.

EL HALLAZGO DE UNA IMPRENTA CLANDESTINA
Madrid.—El Juzgado prosigue con gran actividad las actuaciones acerca del hallazgo de una imprenta clandestina establecida en la carretera de Andalucía, donde se cree han sido tiradas las hojas clandestinas que han circulado en estos últimos días.

Parece ser que el delito no podrá calificarse más que de tenencia ilícita de armas, puesto que se encontraron en la imprenta dos pistolas.

REQUISITORIAS
Madrid.—La "Gaceta" publica requisitorias para comparecer ante el juez que instruye el sumario por los pasados sucesos de Diciembre, a Ramón Franco, por la carta dirigida al jefe del Gobierno, general Berenguer; a don Indalecio Prieto, reclamado por el Juzgado de Bilbao, por injurias al Rey; a Ortega y Gasset (don Eduardo), por supuesto delito contra los poderes del Estado; a Ramón Ripa de, de Logroño, por supuesta inducción a la rebelión; a Jesús Prado, estudiante reclamado por el Juzgado de Jaca; a Manuel Redondo, por rebelión en el pueblo de Huelva, y Lorenzo Sánchez, de Ayerbe, por rebelión también.

LOS DETENIDOS EN PRISIONES MILITARES
Madrid.—En Prisiones Militares se encuentran veinticuatro detenidos, entre los que figuran los señores Navarro, Builla, Baté, Sandino (don To-

mas), hermanos Tournié y comandante Haya. Todos por la sublevación de Cuatro Vientos.

LAS CONFERENCIAS ENTRE ROMANONES Y LA CIERVA
Madrid.—Siguen haciéndose comentarios sobre las conferencias que han sostenido estos días los señores conde de Romanones y La Cierva.

Se dice que, aunque convocadas las elecciones, el conde sigue creyendo en un Gobierno nacional.

El señor Cambó opina de la misma forma y se dice que así lo hará constar en una nota que dé a la Prensa, y por último se rumorea de que todavía es probable que se realicen consultas.

UNAS MANIFESTACIONES DE SAN-CHEZ GUERRA
Madrid.—El ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra, ha hecho algunas manifestaciones a un periodista, acerca de la impresión que tiene sobre las futuras Cortes.

Dice el señor Sánchez Guerra que el Gobierno ha tomado exceso de precauciones ante los acontecimientos electorales.

Recuerda que los liberales gobernarán sin garantías cinco años, y que al llegar él al Poder, las levantó antes de los veinte días, provocando esta determinación la dimisión de dos ministros.

Soy quizá—dice—el único de mi generación que siempre fui monárquico. Muchos se extrañan, el por qué sigo siendo monárquico. Pero yo soy monárquico de la Monarquía y de un Rey constitucional. La gente formal no puede pedir Cortes ordinarias, para llegar después a las Constituyentes.

Estima que en las Cortes constituyentes tiene España su salida.

He contrariado mi espíritu al abstenerme de ir a las elecciones. Ahora no se qué haré, porque sólo soy jefe de mí mismo, pero soy rápido en mis resoluciones.

Los abstencionistas coincidimos en la conducta, no en la ideología.

Los hombres sin historia pueden fundirse si tienen el mismo pensamiento; los otros, no.

—Servirán las Cortes—preguntó el periodista—para lo que se proponen?

—No soy médico de esas enfermedades, pero ante las condiciones del embarazo, el feto no será muy robusto, terminó diciendo el señor Sánchez Guerra.

DESCUBRIMIENTO DE UN CENTRO DE PROPAGANDA
Madrid.—Por el comisario de Policía, jefe de la brigada social, señor Martín Bádena, se ha detenido a un individuo llamado Jaime Cañameras Alsina, sospechándose sea uno de los propagandistas del comunismo en España.

En el domicilio de Cañameras, la Policía se incautó de una máquina de escribir, una multicopista, una imprenta de mano, hojas subversivas, documentos de significación comunista y cuatro pistolas automáticas, idénticas a las que se ocuparon a los detenidos en el movimiento del pasado mes de Diciembre.

Se cree por estos detalles que se trata de una de las oficinas principales del movimiento comunista de España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA
Madrid.—El ministro de Justicia, señor Montes Jovellar, recibió a los periodistas y les dijo que como había comenzado el período electoral, no se había firmado ningún decreto de personal.

Añadió el ministro que por la noche salía para Granada, pero que antes dejaría firmada una Real orden circular que probablemente publicará la "Gaceta" mañana, dirigida a los presidentes de las Audiencias, a fin de que llamen la atención a los funcionarios de la Magistratura, con el fin de que no intervengan en las cuestiones electorales, procurando el mayor celo para la defensa y prestigio de la clase.

En dicha circular se prevendrá a los presidentes de las Audiencias para que den instrucciones a los jueces de Primera instancia, con el fin de que al tenerse noticia de cualquier detención o coacción que se intente ejercer sobre los funcionarios, a los que se ha extendido la fe pública para velar por la sinceridad de las elecciones, procedan inmediatamente a inquirir el oportuno sumario, deteniendo y procediendo contra las personas que cometan tales delitos. En todos los sumarios que se instruyan por estos hechos, interviendrá el fiscal, a fin de depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

PROVINCIAS

REUNION DE LA JUNTA DEL PARTIDO RADICAL
Barcelona.—Se ha reunido la Junta del partido radical, leyéndose una carta del señor Lerroux, recomendando la abstención de ir a las elecciones.

La Junta así lo acordó.

LIBERTAD DE UN COMUNISTA
Barcelona.—El director general de Seguridad ha disuelto la libertad del escritor comunista Andrés Nin.

DICE EL SECRETARIO DEL SEÑOR CAMBO
Barcelona.—El secretario del ex ministro señor Cambó, ha negado la anunciada nota como consecuencia del Consejo del pasado sábado.

Dice que Cambó ha sido el primer sorprendido, y que no creyó que pueda facilitar durante algunos días notas políticas, fuera de lo consignado anteriormente.

EXTRANJERO

CRITICA SITUACION DE CUBA
Nueva York.—Ha sido decretada por los elementos extremistas una huelga general de veinticuatro horas para hoy, para protestar contra las medidas estímadas dictatoriales del general Machado, tales que la supresión de los diarios, el derecho de reunión y toda otra libertad política. Por otra parte, telegrafían que, por disposición presidencial, se ha dado orden de limitar la producción del azúcar para este año a 3.122.000 toneladas, es decir, una reducción de 33 por 100 en relación con la última cosecha de 1930. El decreto entra en vigor hoy.

DIMISION DEL MINISTRO DE FINANZAS PERUANO
Londres.—El ministro de Finanzas y del Comercio, Olaechea, ha dimitido hoy, y ha declarado que esta dimisión obedece a no haber recibido del Gabinete el apoyo necesario para asegurar ciertas medidas que estima necesario adoptar para la seguridad y la estabilidad del país. Su sucesor ha abandonado el proyecto de reducción de 10 por 100 en los salarios de los empleados del Estado. La decisión de Olaechea tendrá, dadas las circunstancias actuales, una gran repercusión en los intereses de las empresas extranjeras establecidas en el país, ya que este ministro era la mejor representación que Wall-Street tenía en el Perú.

Duisbourg (Intercontinental).—La Dirección de las "Fábricas de Acero reunidas" ha dejado sin trabajo a 7.000 obreros y empleados. Las negociaciones entabladas entre aquéllas y éstos nos han tenido éxito.

LA VISTA DEL PROCESO BUTLER
Nueva York.—El 19 de Febrero tendrá lugar la vista del proceso incoado rápidamente contra el general Butler, por difamación contra Mussolini. El "New-York Herald" de hoy, dice que la defensa del acusado es cuestión fácil para sus abogados, ya que la exactitud de los hechos que imputan a Mussolini son a todas luces auténticos. Entre otras cosas, el general dijo del Duce que, conduciendo un automóvil a una velocidad antirreglamentaria, atropelló a una niña, dejándola muerta, sin que este doloroso accidente moviera a Mussolini a parar su coche y recoger a la víctima.

BAJA GENERAL DE LOS SALARIOS EN ITALIA
Roma.—De una manera general los salarios de los obreros han sido reducidos en 8 por 100 desde el 1.º de Diciembre último. Sin embargo, se exceptúan los de los obreros masculinos de más de diez y ocho años, cuyo jornal es inferior a 12 liras diarias en la población de más de 200.000 habitantes. También se hallan exceptuados de la reducción los obreros de cualquier condición que trabajen tres días a la semana. Por lo que a los empleados de oficina se refiere, la reducción es de 10 por 100 cuando el sueldo pasa de 1.000 liras mensuales; cuando no llega a 1.000, la reducción es sólo de 8 por 100, y no tiene efectividad alguna si el sueldo es inferior a 300.

UN ARBITRAJE DEL REY DE ITALIA FAVORABLE A FRANCIA
París.—Briand ha recibido la visita del conde de Manzoni, embajador de Italia, quien fue a remitirle una comunicación del Rey de Italia, quien en su calidad de árbitro ha decidido a favor de Francia en un pleito que sostenía esta nación con Méjico. En virtud de este arbitraje, se reconoce la soberanía de Francia en la Isla de Clipperton, situada en el Océano Pacífico, y que se encuentra a 1.000 kilómetros del archipiélago de Revillagigedo y a 1.240 de la costa occidental de Méjico. Como otras muchas islas del continente americano, está cubierta de guano, lo cual constituye para Francia un considerable aporte de riqueza desde el punto de vista agrícola, y especialmente para la fabricación de fosfatos.

VEINTIUNO CONDENADOS, AHORCADOS
Stambul.—La Asamblea Nacional Turca había ratificado las sentencias de muerte pronunciadas la semana última contra los rebeldes de la región de Meneh. Ayer se cumplió la sentencia, que condenaba a muerte a 28 condenados. Sobre el pecho de cada uno de los ajusticiados se colocó una inscripción, que decía: "Así se castiga a los traidores al régimen republicano".

UN CHIMPANCE SE ESCAPA DE UNA CASA DE FIERAS Y ATERRORIZA AL VECINDARIO
Tolón.—El chimpancé que se escapó hace dos días campá por sus respetos en el barrio de la Palasse. El cuadrumano, que mide más de metro y medio, ha hecho una verdadera razzia en gallineros, donde ha matado gran número de aves. Un retén de policías armados trata de cercar al animal para capturarlos sin mal, si es posible, o matarlo en caso necesario.

LOS SOVIETS PREPARAN UNA JORNADA DE REVUELTA EL 25 DE FEBRERO
París.—Los agentes de Moscú, repartidos en Europa y América, preparan una jornada de tumulto y huelgas el día 25 de Febrero próximo.

Pretenden utilizar como elemento favorable de revuelta el número crecido de "sin trabajo" que actualmente va-

(Continúa nuestra conferencia telefónica en quinta plana).

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR CENCILLO

París, 8 (10.12).—Leo en el diario madrileño "A B C" que figuro como probable candidato a diputado a Cortes por Ledesma, y le ruego haga constar mi decisión de presentarme por dicho distrito, al que tengo el propósito de trasladarme en breve.—Manuel Cencillo de Pineda.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y... Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

ARRIENDO.—En la Bazagona, pastos para 250 vacas; buen vaqueril, muy próximo ferrocarril. Escribid, Nicolás Cortina, La Bazagona.

SE VENDE una escalera de caracol, de hierro, de veintidós pasos de alta. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinas.

NEGOCIO AVICOLA Y DE CONEJOS en toda su producción, se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Informarán, Rúa, 10, Carnicería.

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

PATATAS DE SECANO, muy superiores, vende al reducido precio de 0,45 los dos kilos la Casa Cereceda. Gran surtido en garbanzos finos, alubias, lentejas, embutidos de calidad, tocino y demás artículos del ramo de comestibles. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, y Paseo de Canalejas, 58.—Salamanca.

SE ARRIENDAN 74 hectáreas, próximamente, de labor y pastos, en los términos de Aldearrodrigo, Torresmenudas y Almenara, para entrar hacer barbecho en esta fecha; una casa de labor, con todas las servidumbres, gran cantidad de monte de encina en Aldearrodrigo y Arco (El), de primera calidad. Del precio y condiciones, Braulia Romero, Gran Capitán, 2. Salamanca.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las próximas fiestas de Semana Santa.

Zamora, 9 (9.30 noche).—En el despacho del señor alcalde, esta tarde se ha celebrado una reunión, para tratar de asuntos relacionados con las próximas fiestas de Semana Santa.

Asistieron representantes de las Cofradías, prensa y los señores que forman la Junta de fomento, que en el presente año no actuará.

En vista de la actitud de dicha Junta y de las explicaciones que dieron, se acordó que la dimisión de sus cargos no la lleven a efecto hasta pasadas las fiestas de Semana Santa, y que actúen en el presente año, para lo que podían contar con todo género de facilidades.

También ayer celebró junta general la Cofradía del Silencio, cuya procesión sale con el Cristo de las Injurias en la noche del Miércoles Santo.

Se procedió al nombramiento de mayordomos para el año actual y se dio cuenta de una petición de los vecinos de la Plaza Mayor, ya hecha en distintas ocasiones, solicitando que la procesión, al igual que las demás, diese la vuelta a la Plaza.

Uno de los reunidos se opuso a ello, diciendo que era contravenir el Reglamento de la Cofradía.

Parece ser que, estimando que la petición era justa, se acordó estudiar la forma de acceder a lo solicitado por dichos vecinos.

Políticos a Madrid.

Los políticos de esta localidad don Antonio Rodríguez, don Miguel Núñez y don César Alonso, en unión del gobernador civil, han marchado a Madrid para tratar de asuntos electorales.

Se asegura que esta tarde han sido recibidos por el ministro de la Gobernación.

Designación de candidato.

En Toro se ha celebrado esta mañana una asamblea agraria, con el fin de proceder a la designación de un candidato agrario por el distrito Toro-Fuentealbino.

Por aclamación fué designado el ingeniero agrónomo don Fernando Gutiérrez Prieto, de esta localidad.

Protesta de las lavanderas.

Hoy, un grupo de lavanderas se ha dirigido en actitud un poco tumultuosa a la Alcaldía, protestando de la implantación de los nuevos precios fijados para los lavaderos, los cuales no las permitirán ni siquiera aparecer por ellos.

EL CORRESPONSAL

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más, haciendo una pequeña obra. La otra, renta 90 pesetas. Las dos tienen agua y retrete. Se darán baratas. Razón, Antonio Gastardi, calle Gibraltar, 4.

“Miss España, en la Casa de España en París

Una interview con Emelina.

La Casa de España en París es una institución castiza. Pova, gran urbanista, ha trazado allí la calle de la Pimienta, donde murió Juan el de las calzas verdes, la plaza de la Buena sombra y el callejón de los Suspiros, y todo ello con tal propiedad, que no falta el canto rodado del pavimento ni la taberna donde se sirva manzanilla de la auténtica y boquerones de legítima procedencia. Pero esta ficción decorativa tiene puntitos de realidad, muy española, cuando al atravesar la plaza nos detiene un compatriota diciéndonos: “Oye Juan llevas diez francos... préstamelos, así te deberá veinte”. Y forzoso es complacer sabiendo que una gran parte de la colonia en París pasa no ya las “moras” sino todos los colores del iris.

Para remediar en la medida de lo posible esta situación necesitada de algunos españoles—muchos por desgracia—y en otro orden de actividades para propagar la cultura española, el arte y el idioma. La Casa de España vive y se desenvuelve, no siempre con la bolsa llena, pero sí con una actividad admirable y un entusiasmo ardiente dada la belleza de su postulado.

La evocación afortunada del suelo sevillano, no es, pues, sino uno de los aspectos sentimentales de la Casa; constituye una de las facetas de sus múltiples modalidades. Al lado de la calle de la Pimienta están los locales donde ciento cincuenta alumnos franceses acuden a aprender gratuitamente el idioma y la literatura española.

Más allá, la amplia biblioteca, cada día más completa merced a generosos donantes que aportan el óbolo de un volumen, o de una suscripción. Sigue después el amplio comedor donde los estómagos rebeldes a la cocina francesa pueden encontrar el puchero familiar o el plato casero. Y finalmente, al lado de la Sala de Juntas, el gran salón de actos con un piano de cola al fondo.

La Casa de España no pierde ocasión para demostrar su entusiasmo por cuanto sea de la tierra. Hace patria en el más amplio sentido. Por menos de quítame allá esas pajas, organiza un baile, una conferencia, un concierto o un festival. Por ello, la estancia en París de la señorita Emelina Carreño, embajadora de la belleza hispana, ha sido coronada con el homenaje de admiración y cordial simpatía que todos los socios han querido rendir a su gentil compatriota.

Allí hemos abordado a Miss España. ¿Qué impresión le ha causado a usted París?

—¡Oh! Magnífica. Estoy aturrida. ¡Qué magnificencia! ¡Qué intensidad de movimiento en todas partes!

—¿Y el baile de las Camitas blancas?

—Algo fantástico e inimaginable. Hace falta tener una fantasía muy gran-

de para acercarse a la realidad. Hay que ser un genio o concertar un grupo de ellos para poder organizar una fiesta de tal suntuosidad.

—¿Ha tenido usted muchos votos del jurado?

—No sé. La decisión del jurado ha sido publicada en lo que se refiere a las dos primeras agraciadas. Ya sé que he tenido algunos votos, pero no sé cuántos.

—¿Es verdad que ha recibido usted proposiciones para actuar de estrella cinematográfica?

—No sé, tampoco. Es posible que haya algo de ello. Lo que sea sonará.

—¿Qué le parece Miss Francia?

—Le digo francamente. Su designación nos ha parecido a todos un acierto. Es una mujer bellísima, muy espiritual. Ha estado muy cariñosa conmigo y me ha elogiado mucho. Dice que quisiera visitar España. Tal vez vaya allí.

—¿Qué opina usted de la mujer parisina?

—Que es muy inteligente, de ideas muy amplias, que chocan algunas veces con las nuestras en apariencia más austeras. Es buena, muy trabajadora, extremadamente trabajadora y, sobre todo, muy elegante.

La voz de Artemio Precioso inicia las primeras frases de una improvisación breve y muy espiritual; es un canto lleno de elevación para la majestad de la belleza ante la que todas las ideas se rinden. Serrano habla luego improvisando también un soneto de recia estructura castellana.

Y Emelina que ha encontrado en esta fiesta una sinceridad inmensa, se halla conmovida ante la cordialidad de esta casa que por ser de España es de todos los españoles.

JUAN DE IBAR

París, 7 de Febrero.

DEHESA, vendo en esta provincia, con olivos, almendros, naranjos y limoneros; todo en plena producción; se cede en buenas condiciones de compra. Informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

TRASPASO BAR, por ausentarse su dueño, a dos metros de la Plaza Mayor, con buena clientela, para informes, Zapatería Les Petits, frente al Gran Hotel.

PARA CUALQUIER INDUSTRIA.—Se vende o arrienda casa, pajar y establo, a dos metros de la carretera y a tres y medio kilómetros de la capital, y éste tiene 13 metros de fachada por 6, y 3,90 altura, 17 luces de 2 por 1, pilas y agua con su sumidero, 1,50 de zócalo, y se dan facilidades. Para informes, cualquier Vecedor, y para tratar, su dueño, Próspero Bernal, en Aldeatejada. Se dan facilidades de pago.

SUCESOS LOCALES

Conato de incendio

Sobre las nueve de la noche del domingo, los paseantes de la Plaza Mayor y calles céntricas, vieron que de una de las casas de la calle de Zamora, salían grandes llamaradas.

El público se estacionó frente a la casa número 15 de dicha calle, propiedad del comerciante don Antonio Lorenzo (El Gallo), y donde tiene su comercio de calzados “Madrid”, de donde al parecer salían las llamas.

Según parece, junto a dicha casa pasa la chimenea de la churrería del señor Encinas, establecida en la calle de Pérez Pujol, y debido, sin duda, a haberse inflamado la caldera del aceite, produjo la intensa llamarada que puso en peligro de incendio, a la casa de don Antonio Lorenzo.

Por fortuna, acudió rápidamente el servicio de incendios, que logró apagar el conato de incendio, causándose algunos desperfectos en el tejado de la finca.

Monumental rebaja de precios en todos los artículos. Vean nuestros escaparates, que tienen precios y modelos que asombran. Calzados LES PETITS PARISIEN. Poeta Iglesias, 6

REMITIDO

NOTA OFICIOSA DE LA ASOCIACION PATRONAL DE COMERCIANTES SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Junta directiva de la Asociación, ante las afirmaciones desprovistas de fundamento que sobre la elección de Presidente de la Cámara de Comercio se hacen por un señor que se firma J. M. en EL ADELANTO de ayer, tiene que hacer constar los siguientes extremos:

1.º Que esta directiva otorgó un amplio voto de confianza al señor Viñuela para todo cuanto se relaciona con la constitución de la nueva Cámara de Comercio.

2.º Que en todo momento la Junta directiva se halló al corriente de las negociaciones entabladas con la Federación Gremial Salmantina.

3.º Que siendo la Directiva depositaria de la confianza de la Asociación Patronal de Comerciantes, ha visto con mucho agrado que el señor Viñuela fuese designado Presidente de la Cámara, teniendo en cuenta su labor incesante en favor de las clases mercantiles.

Y por último, que la Junta directiva, por primera y última vez, no se volverá a ocupar más de este asunto. Salamanca, 9 de Febrero de 1931.

Información municipal

EL ALCALDE, CON LICENCIA

Desde el domingo comenzó a hacer uso de la licencia de un mes que tenía solicitada el alcalde, don Miguel Iscar. En consecuencia, se encargó del despacho de la Alcaldía, el primer teniente alcalde, don Bernardo Olivera.

MATERIAL DE INCENDIOS

Para esta semana se ha anunciado la llegada a Salamanca de la autobomba adquirida por el Ayuntamiento para el servicio de incendios. Hasta tanto que se habiliten las cocheras que S. E. construye en las inmediaciones del Depósito de Aguas, y para alojar en el Correccional dicha autobomba, el automóvil propiedad de la Corporación, ha sido trasladado a la cochera propiedad de don Domingo Borrego, que generosamente la ha cedido para este fin.

RECAUDACION DEL DIA 8

Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

Fielatos	Pesetas.
Estación	305,60
Rollo	84,77
Zamora	92,03
Carretera de Ledesma	111,46
Puente Nuevo	190,22
Puente Viejo	229,05
Agua	6.139,00
Mercado	313,90
Total	7.466,03

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

36 PLAZAS CON 3.000 PESETAS EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

No se exige título. Edad: 18 a 40 años. Edición oficial del Programa, en cuanto aparezca. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Jiménez Lera, Profesor mercantil, oficial de la Diputación; Picón, Licenciado en Filosofía y Letras, oficial de la Diputación, y Barahona, Jefe de Negociado en el Ministerio de la Gobernación. 40 pesetas mes.

“CONTESTACIONES REUS” ajustadas al Programa con las últimas modificaciones. 25 pesetas.

Informes gratuitos de todas las opciones, presentación de documentos, interjudo, etc., en la

Academia “Editorial Reus,, Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS CONDICIONES

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS:

SALAMANCA: Ignacio Vázquez de Parga, Plaza de Eduardo Callejo, 24.
Béjar: Libre.
Ledesma: Libre.

Alba de Tormes: Libre.
Ciudad Rodrigo: Libre.
Peñaranda: Libre.
Sequeros: Libre.

gan en todas las ciudades del mundo. Por lo que se refiere a las medidas de precaución, que en análogas revueltas el Gobierno francés hizo un vertiginoso alarde de previsión, la policía de París será reforzada con 900 agentes independientes de las destacamentos, que llegarán de provincias y que se situarán en los puntos céntricos de la ciudad y bulevares exteriores.

La prensa comenta en tonos casi violentos la política del anterior gobierno que sacó de la cárcel a Marty y otros caracterizados revolucionarios, condenados a varios años de prisión por traidores y por actos contra la seguridad del estado; dice que si por un lado libera a los organizadores de los motines, y por otro toma sus medidas, vale más decidirse a favor de una política netamente comunista que por otra francamente nacionalista, o por concesiones ni complacencias hacia los explotadores del proletariado.

La convocatoria de Cortes

EXPOSICION SENOR: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación fue el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas cosoberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía Española.

Y tanta trascendencia atribuye el Gobierno a esta labor que, al llegar el momento en que la obigada reficcación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo deformen ni corruptelas que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender, durante las próximas elecciones a Diputados a Cortes, la aplicación del artículo 29 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos, cuando esta no alcanza a mayor número de los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento, bien conocidas.

Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño; extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución, y, finalmente, porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertos parlamentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación, dentro del marco de las Instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan solo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M., por acuerdo del Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 7 de Febrero de 1931.

SENOR: A L. R. P. de V. M., Dámaso Berenguer Fusté.

REAL DECRETO Núm. 597

Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid, el día 25 de Marzo próximo.

Artículo 2.º Las elecciones de Diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de Marzo, y las de Senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo 3.º Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para Diputados a Cortes, de ocho de Agosto de mil novecientos siete, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio, a siete de Febrero de mil novecientos treinta y uno.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

Yo PREFIERO ESTO

Porque si tomo jarabes o pastillas, me ensucio el estómago. En cambio un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** me cura sin molestias **Catarros, dolor de riñones, de espalda y reumatismo.**

Pídalo así: Un **EMPLASTO WINTER** Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport).

EN AVILES

Stadium Avilés, tres; Cultural Leonesa, uno
Entretenido resultó el encuentro en el terreno del Stadium que jugaron este equipo y la Cultural. Leonesa. Fué bastante igualado. En el primer tiempo marcó el avilesino Paredes, empatando, a poco de empezar la segunda parte, el leonés Rubiera; pero en seguida Paredes se apuntó otros dos goles para el Avilés. Arbitró bien Poidura.

EN PAMPLONA

Osasuna, uno; Deportivo Logroño, cero
El Deportivo de Logroño perdió ayer ante el Osasuna tras un encuentro en que los riojanos desarrollaron un juego algo violento que molestó a la afición local. Fausto Martín tuvo parte principal de los incidentes, porque no supo evitar el juego duro. Perdonados penaltys al Deportivo de Logroño y le castigó con otro, que Bezunatega echó fuera. Por repeler una agresión fue expulsado Sonociasin y por lesionarse tuvo que abandonar el terreno de juego Catachu. Así en las postrimerías el Deportivo tenía sólo enfrente nueve contrarios y dominó. El gol de la victoria se consiguió en la segunda parte, al rematar Iturralde una melea.

EN CASTELLON

Real Murcia, tres; Deportivo de Castellón, uno
El fracaso que ayer obtuvo en Sequiol, el club local ante el Real Murcia, fué merecido, y los murcianos no tuvieron necesidad de emplearse a fondo. Al no alinearse los titulares Vidal y Arróniz, jugaron muy mal los zagueros Beltrán y Botea, a la descohesión del conjunto y principalmente al afán de los interiores Martínez y Montañez de que fracasase el delantero centro Moya. En el segundo tiempo, teniendo ya perdido el partido, el Castellón realizó numerosos cambios en sus puestos; pero sin resultado práctico, y al lesionarse y tener que retirarse Guillén, sufrió un nuevo percance. Los murcianos marcaron en el primer tiempo por medio de Palacios y en el segundo, por Planas y Antonioño y cuando faltaban siete minutos, para terminar, el castellanense Montañez, consiguió el gol de su equipo. Cruella, bien.

EN VICTORIA

Real Sociedad, dos; Deportivo Alavés, uno
En Mendizorrosa, encharcado, Marculeta en plena recuperación de forma, fué el principal autor de la victoria donostiarra. El encuentro resultó disputado. Los realistas consiguieron un primer gol de preciosa factura, con remate de cabeza de Paco Biñezobas y en seguida empataba el Alavés por medio de Albéniz, en forma emocionante. En el segundo tiempo Garmendia batió otra vez a Beristain, estando éste en el suelo. Ya vencedores los donostiarra, se dedican a perder tiempo y a jugar violentos, por lo que Quinceces intentó vengar alguno de los desma-

nes cometidos con su hermano. En las postrimerías fué tal el dominio de los alaveses, que tiraron siete córners en pocos minutos. Comorera, con una actuación muy débil consintió el juego duro e incurrió en las iras del público.

EN MADRID

Club Celta, uno; Racing de Madrid, uno
En el campo del Párral contendieron ayer por la mañana el Celta de Vigo y el Racing de Madrid. El encuentro estuvo nivelado y terminó con el empate a un gol. La primera parte marcaron los madrileños a los siete minutos de comenzar el partido, Menéndez al rematar un pase de Quesada fué el autor del gol. En un lío ante la puerta del Racing, se sucedieron varios tiros. Uno de ellos se, que introdujo el balón en la meta de los racinguistas, consiguiendo el gol del empate. Arbitró mal Pérez García. Por el Celta se distinguieron Lilo Polo y Paredes. Por el Racing, Polo Bernabeu y Menéndez.

EN BILBAO

Athletic de Bilbao, doce; Barcelona, uno
En San Mamés, el Athletic de Bilbao derrotó al Barcelona por el amplio margen de doce tantos a uno. El encuentro transcurrió todo en completo dominio de los vizcaínos. En la primera parte consiguieron seis goles que fueron marcados por el siguiente orden: Bata, Bata. Después de estos dos tantos, el barcelonista Goiburua consigue el primero y único para su equipo. Después marca Roberto el tercero para el Athletic y luego marcan Lafuente, Lafuente e Iraragorri.

En la segunda parte los bilbaínos consiguen otros seis tantos. Sus autores fueron: Garizurieta, Bata, Bata, Bata, Sastre, en su propia meta, y el último de la tarde Iraragorri. Resultaron lesionados los jugadores catalanes Martí y Roig. El primero no jugó el resto del encuentro, no así Roig, que salió al terreno; pero inútilmente. Se distinguió por el Athletic: Gorostiza, Lafuente, Bata y Muguerza y por el Barcelona: Piera, Parera, Sastre y Zabala. Llorens, fatal. Arbitró regularmente el madrileño Balaguer.

EN BILBAO

Sestao, seis; Zaragoza, cero
En las Llanas se enfrentaron el Sestao y el Zaragoza; venciendo los primeros por seis goles a cero. En el primer tiempo se marcaron dos tantos, siendo el autor de ellos Castro. En la segunda parte Castro marcó otras dos veces y una cada una Landarogaita y Subijana. Arbitró bien Steimborn.

EN BARCELONA

Júpiter, cuatro; Sporting de Canet, cero
En Pueblo Nuevo y correspondiente al campeonato de liga los líderes del tercer grupo, fueron vencidos por el Júpiter barcelonés, por cuatro goles a cero. En el primer tiempo el catalán Más consiguió dos tantos, terminando así la primera parte. Se retiró lesionado el catalán Parera, que reapareció en el segundo tiempo, siendo autor del tercer tanto. Marcó el cuarto y último Bussot, al lanzar un golpe franco. Arbitró regularmente el catalán Aramburu.

EN CARTAGENA

Cartagena, tres; Malagueño, dos
En el campo de Almazán el Cartagena venció al Malagueño por tres goles a dos. Asistió regular cantidad de público. El primer tiempo terminó con dos a cero a favor del Cartagena. Lograron los tantos Angelillo y Latorre. En la segunda parte el Malagueño logró el empate por mediación de Travieso y Lize, siendo Angelillo el autor del gol que dió la victoria a los cartageneros. Arbitró bien el señor Sanchiz. Por el Cartagena: Angelillo, Latorre y la línea de medios, y por los malagueños, el trío defensivo.

EN MADRID

Athletic, tres; Oviedo, dos
Ayer, en el Estadium de Vallecas, el Athletic derrotó al Oviedo, por tres a dos. Fué un partido muy difícil para los jugadores de la segunda división, porque durante todo el partido fueron postergados en el marcador, y sobre todo en las postrimerías, que no se presumía el resultado final del partido. En el equipo madrileño faltaban Cuesta, Ordóñez y Delcoso, y sacó de delantero centro a un novel jugador, Hilario, que fracasó. En la primera parte marcó el ovetense Polón. En el segundo tiempo, a los pocos momentos, el madrileño Marin consiguió un tanto, que se anuló por ofensa de Buiria, y poco después Losada, de fuerte cañonazo, consiguió empatar. El Athletic no había introducido cambios en sus líneas, habiendo bajado a Hilario a medio ala, subiendo Illera al extremo; jugaba muy bien, pero los ovetenses consiguieron un nuevo gol, por medio de Polón.

El partido parecía perdido por el Athletic, porque faltaban quince minutos, pero un medio asturiano dió una mano dentro del área impensadamente, y Vallana castigó la falta excesivamente, con penalty, para compensar al Athletic del gol que le había anulado. Lo lanzó Marin, empatando. En los últimos momentos, marcó Marin de tiro inmenso, el gol de la victoria. Vallana perjudicó con sus decisiones a ambos equipos.

EN VALENCIA

Gimnástica, uno; Levante, cero
El Gimnástico derrotó, en su campo, al Levante, uno a cero. Este gol fué conseguido por Soler, interior izquierda del Gimnástico. El Levante continúa en su marcado descenso de forma. Arbitró mal Vidal Royo.

Partido de prueba

En el campo de Mestalla, un equipo mixto de Valencia derrotó, por tres a dos, a la Peña-Blue Granada. El verdadero motivo de la celebración del partido era comprobar la forma de Molina y Pasarín, que reaparecían. Estuvieron muy bajos de forma.

EN SEVILLA

Sevilla, cinco; Valencia, cero
Gran cantidad de aficionados presenciaron el encuentro Sevilla Valencia, correspondiente a la segunda división de la Liga. Nada más comenzado el encuentro, tuvo que retirarse lesionado el

Enfermados Quebrados

ODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato de "la de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por grandes que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos. No estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, adapta al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En consecuencia, para salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda. Vuestro deber es acudir para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, única en el DOMINGO próximo, día 15 del corriente.—NOTA: En Valladolid, el día 14, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. CALLES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 "CASA TORRENT".

EN TOLOSA

Tolosa, tres; Baracaldo, tres
En Berazubi se ha celebrado este encuentro, que resultó accidentadísimo, debido a la mala actuación del árbitro, el colegiado madrileño Melcón. El primer tiempo terminó con el empate a uno, y en la segunda parte ambos equipos marcaron cada uno dos goles, siendo uno de los del Tolosa de penalty. Los autores de los goles fueron: dos Arteche, y Garmendia, de penalty, por el Tolosa, y Cachi, Reñones y Doldado, por los baracaldeses. En las postrimerías hubo una colisión entre Arteche y Aedo, saltando el público al campo y teniendo que intervenir la Guardia civil.

EN BARCELONA

Badalona, cuatro; Sabadell, cero
En el campo del Badalona, este equipo se enfrentó al también catalán Sabadell, resultando fácilmente vencedores los del Badalona, por cuatro a cero.

EN MAHON

Partidos amistosos
En partido correspondiente al trofeo Copa Mahón, la Unión Sportiva venció al Mahón, por diez goles a dos. Adjudicándose así la copa denominada Mahón.

EN PALMA DE MALLORCA

En el terreno de Buenos Aires, en partido amistoso, contendieron el Alfonso XIII y el Constancia, terminó con la victoria del último, por dos a uno. Hubo incidentes e intervino la Guardia civil.

EN BARCELONA

Racing de Santander, dos; Europa, uno
En el Guinardo se celebró ayer por la mañana el encuentro de primera división Europa Racing de Santander, que fué favorable a los montañeses por la mínima diferencia. En efecto, fué un partido disputado. En el primer tiempo dominaron en su principio los europeos, imponiéndose luego los cántabros, por su juego más potente. Estos fueron los primeros en marcar, por medio de Cisco y a poco aumentaron su tanteo al rematar un córner Baragaño. Poco después un avance genérico de toda la línea catalana, lo remató Bestit, haciendo el gol europeoista. En la segunda parte fué de análogas características, jugando los cántabros con violencia para defender la ventaja y llevándola en el juego, aunque no consiguieron marcar más tantos.

Arbitró bien Pelayo Serrano.

EN EL FERROL

Racing del Ferrol, cinco; Club Gijón, uno
En el Iñerillo, el Racing del Ferrol venció al Club Gijón por cinco tantos a uno. El primer tiempo terminó con el empate a un gol. Lele marcó por los ferrolanos y Lope, por los gijoneses. En la segunda parte los locales marcaron cuatro tantos más por mediación de Leite, dos, Rubichi y Suárez. Arbitró regularmente el madrileño Montero. Se distinguió sobre todos Rivero.

CICLISMO

EN VALENCIA
Carrera ciclista
Ayer se celebró una carrera ciclista, organizada por el Deportivo del pedal, disputándose la copa de Año Nuevo, en un recorrido de 104 kilómetros. Venció Ecurio.

NOTI-SPORT

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.
LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:
15 Febrero WESER Pesetas 593,70
28 Febrero SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
21 Marzo SIERRA MORENA Pesetas 638,70
28 Marzo MADRID Pesetas 593,70
18 Abril WERRA Pesetas 593,70
2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
9 Mayo WESER Pesetas 593,70
23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

NOTICIAS

El sábado, 7 del corriente, han contraído matrimonio, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de Peña de la Ribera, el señor don Pedro Peña Montes, del vecino pueblo de la Cabeza de Framontanos, con el inteligente comerciante, don Francisco Labrador.

Bendijo la unión, el señor cura parroco, don Leopoldo Vicente.

Al medio día fueron los numerosos invitados obsequiados con un succulento banquete, admirablemente condecorado.

Por la tarde, se organizó un animado baile en la plaza, en el que se bailó la tradicional "rosca", concurrendo la juventud y los casados de buen humor.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, recibiendo también de los invitados bastante cantidad en metálico y bonitos recuerdos.

Le desamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Los individuos voluntarios o forzados que pueen continuar en filas después de cumplido su compromiso, no excederán de la décima parte del efectivo de los Cuerpos. Estos tendrán derecho a los premios reglamentarios.

Independiente de los continuados en filas, los Cuerpos podrán admitir voluntarios sin premio en las revistas de Marzo, Julio y Noviembre, hasta el 5 por 100 de sus plantillas orgánicas, aunque tengan completas estas plantillas. En este último caso, se concederá licencia ilimitada a los soldados que excedan de plantilla al admitirlos voluntarios.

La duración del compromiso para los soldados voluntarios será de dos años, y los voluntarios de banda, de tres. Los Cuerpos en cuadro que tengan más voluntarios de los que les correspondan, no podrán admitir otros hasta que se extinga el sobrante y tengan en filas individuos de recluta forzosa.

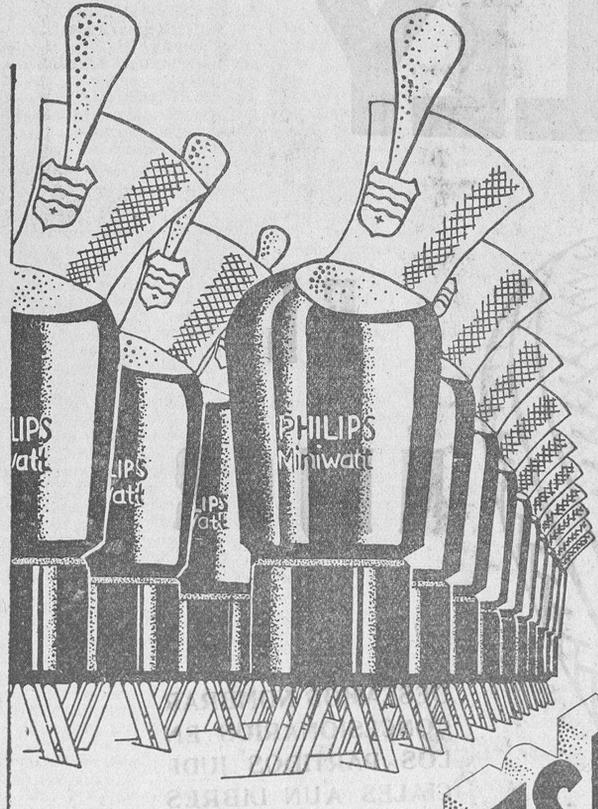
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

LAS FAMOSAS PASTILLAS KLAM
curan la TOS por fuerte y crónica que sea. ¡Próbadlas! La primera caja convence. Sólo cuesta TRES REALES.
Venta en farmacias y droguerías.

El Centro de Acción Nobiliaria ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito en favor del clero español:
"Excelentísimo señor: La Junta de Gobierno del Centro de Acción Nobiliaria, en sesión celebrada el 3 de Febrero, acordó que, en nombre del mismo, me dirija a V. E. en respetuosa exposición.
Este Centro, constituido por una gran parte de la aristocracia española para su actuación social, y en cuyos estatutos figura la defensa de la religión católica, como uno de los principales fines, se considera obligada a acudir a vuecencia en demanda de una pronta y justa solución al problema del clero planteado por el cardenal Praxedes, sumándose colectivamente a la petición que, por los caracteres que advierte, tiene una inminencia ineludible, y cuyo aplazamiento pudiera significar, cuando se va al total restablecimiento de la Constitución, olvido por el Estado de obligaciones consignadas en su artículo 11.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.
PANADERO, se ofrece, con diez años de práctica. Para tratar, Julio Estévez, panadería, en Tejares.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera, desde 1.º de Abril al 29 de Septiembre, para ganado vacuno, de Septiembre, para ganado vacuno, en la dehesa de Ríolobos (Campo de Peñaranda). También se arrienda espigadero de dicha dehesa para 2.000 ovejas. Para tratar del precio y condiciones, con los colonos, en citada finca.



EL DESFILE DEL AMOR

PHILIPS

"MINIWATT"



"EL ADELANTO,, EN TORO

Nuevo alcalde

Cumpliendo órdenes del Gobierno, se ha reunido el pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, para nombrar nuevo alcalde presidente, habiendo sido designado, por una gran mayoría de votos, el abogado y propietario don Antonio Galache, particular y estimado amigo nuestro.

Su nombramiento ha constituido para la Corporación municipal un acierto indiscutible, ya que el señor Galache ha demostrado suficientemente su acendrado amor a nuestro pueblo, sosteniendo con valentía provechosas campañas en el Ayuntamiento, que le han hecho merecedor del aplauso unánime del vecindario toresano.

El nuevo alcalde, al que deseamos mucho acierto en su gestión, pertenece al grupo liberal absta.

A las muchas enhorabuena recibidas, una el señor Galache la nuestra, muy sincera y cordial.

Los quintos

Seguendo tradicional costumbre, ha recorrido las calles de nuestro pueblo la comparsa de los quintos del año actual, entonando patrióticas canciones, original la letra de nuestro querido amigo y paisano, residente en Barcelona, don Pascual Berceo, y la música del estimado joven Benito Blanco, acompañados de la rondalla, hábilmente dirigida por nuestro estimado amigo don Evasio Movellán.

Teatrales

En el teatro Ruiz, del vecino pueblo de Pozoantiguo, y durante los días 6 y 7 del actual, se han celebrado dos funciones teatrales, en las que distinguidos jóvenes de dicho pueblo pusie-

ron en escena el melodrama en seis actos titulado "Los niños del Hospicio", en cuya interpretación se destacaron notablemente las señoritas Juana Barba, Rafaela Chamorro y Carmen Manteca, y los jóvenes José Meigar, José M. Manteca, Anastasio Lorenzo, Dionisio Matilla, Crescencio Castro, Bernardo de la Iglesia, Donato de Castro, Manuel Matilla e Isaac Alvarez.

Todos fueron muy justamente aplaudidos.

Política local

Próximo ya el día en que han de celebrarse las elecciones de diputados a Cortes, aún no sabemos de cierto los candidatos que lucharán por el distrito Toro-Fuenteauco.

Hasta ahora sólo han hecho público su propósito de presentar su candidatura por este distrito los señores don Hermes Piñera, hijo de nuestro paisano el eminente químico español don Eugenio Piñera, perteneciente al partido conservador, y que seguramente será el que mayor número de votos obtuviera, y nuestro paisano don Wenceslao González Oliveros, que se presenta con carácter agrario.

Sabemos también que el diputado en anteriores legislaturas por este distrito, señor marqués de Encinera, ha dirigido numerosas cartas a sus amigos políticos, anunciándoles su próxima visita.

Y, por último, se decía por la prensa de la capital, que mañana, lunes, celebrarían un acto político los agrarios pertenecientes al Partido Nacional, sin que hasta la fecha, ocho noche del domingo, sepamos si va a celebrarse o no dicho comicio.

CALDERON

DESDE LEDESMA

La elección de alcalde. - Otro buen mercado. - Notas de sociedad

Como anuncié en mi telefonema de anoche, el Ayuntamiento de esta villa, en sesión celebrada momentos antes, designó para alcalde de la misma al acreditado y activo comerciante fedemino don Ramón Alonso Martín.

El alcalde saliente, don José Delgado Nuño, apenas recibido el telegrama en que el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, trasladando otro del Ministerio de la Gobernación, ordenaba se reuniese el Ayuntamiento para elegir su alcalde presidente, ya que los nombrados por el Gobierno debían cesar en sus cargos, convocó al pleno con tal objeto, para el miércoles, 4 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, sesión que no pudo tener lugar por falta de concurrencia de suficiente número de señores concejales.

Convocada para el siguiente día, jueves, a las cinco de la tarde, con el carácter de subsidiaria, acudieron diez concejales, y dada lectura de la orden telegráfica del Gobierno civil, el señor Delgado Nuño cedió la presidencia al primer teniente de alcalde don Francisco Salinas, no sin dirigir breves frases de despedida a sus compañeros de Concejo, a los que expresó su gratitud por haberle prestado, en todo momento, su colaboración y asistencia para la mejor defensa de los intereses municipales, y a cuya cooperación atribuía los pocos aciertos que pudieran señalarse a su gestión.

El señor Martín Alonso manifestó el sentimiento que a la Corporación causa el verse privada del concurso del señor Delgado, cuya labor enaltecí, y después de algunas frases del señor Salinas para adherirse a lo manifestado por su compañero el señor Alonso, por entender que había sabido interpretar el sentir de todos los señores concejales, la presidencia suspendió la sesión por cinco minutos, para que los concurrentes se pusieran de acuerdo, si lo estimaban conveniente, para designar la persona que había de reemplazar al señor Delgado Nuño en la alcaldía.

Reanudada la sesión, se verificó la votación secreta, por papeletas, como la ley previene, y hecho el escrutinio, ofreció el siguiente resultado: don Ramón Alonso Martín, ocho votos, y don Francisco de Paula José, dos.

Fué, pues, proclamado alcalde de esta villa el señor Alonso Martín, y posesionado en el acto del cargo, el que dió las gracias a sus compañeros por la inmerecida distinción de que le habían hecho objeto, asegurando que, impelido a aceptar el cargo, por las circunstancias, esperaba de todos una leal colaboración y ayuda para resolver cuantos problemas se planteen a la Corporación. Todos los concurrentes ofrecieron su cooperación al nuevo alcalde, al que felicitaron por su designación, felicitación a la que unimos también la nuestra, muy sincera.

—El mercado que ayer se celebró en esta villa, se vió también concurridísimo, especialmente de ganado vacuno, cuyo número pasó de 800 presentaciones, vendiéndose unos 200 a precios elevados, admirándose hermosos ejemplares, principalmente de bueyes de labor, algunos de los cuales llegaron a valer 1.500 pesetas.

También en el ganado de cerda hubo animación, vendiéndose el cebado de 20 a 22 pesetas arroba.

—Regresó de Nava del Rey, donde ha pasado una temporada, el ex presidente de la Diputación provincial y actual concejal de este Ayuntamiento don Gaspar López Díez.

—También regresó de Madrid, donde igualmente ha pasado una larga temporada con sus tíos, la bella señorita Pepita Rodríguez, hija del acreditado fabricante de curtidos y ex diputado provincial don Domingo Rodríguez Bartolomé.

—De su viaje de novios por Madrid, Sevilla y otras poblaciones, han regresado don Bernardino Gómez y su distinguida esposa doña Angelita Benito, maestra nacional de esta villa.

—De Salamanca regresó también la bella señorita Tasita Trilla, y para la misma capital, después de pasar unos días en ésta, con sus hermanos, salió doña Nieves Trilla.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 6-II-1931.

Para el Baile

Para el Teatro

Para la Calle

EN TODAS PARTES, USAD SIEMPRE

Medias TAKY

Jamás un punto suelto.

Son fabricadas con la mejor seda americana, y son elegidas minuciosamente antes de ponerse a la venta.

USAD SIEMPRE

Medias TAKY

Son las mejores y las más baratas.

Venta exclusiva:

ALMACENES

Jesús Rodríguez

López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

LA REFORMA DEL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

Completando las reformas del Estatuto general del Magisterio llevada a cabo con los decretos de 25 de Octubre y 14 de Noviembre últimos, han aparecido en la "Gaceta" las últimas proyectadas. En el largo preámbulo se razona la conveniencia de establecer un nuevo régimen para proveer las escuelas vacantes directamente desde la Escuela Normal, premiando a los mejores alumnos finalistas con este nuevo método de ingreso en el escalafón general.

Son tres ahora los procedimientos para entrar a formar parte de ese escalafón: a) El de la oposición general; b) El de la oposición reválida o premio extraordinario, y c) El de las oposiciones restringidas para los maestros del segundo escalafón, a las que no se les limitará edad alguna para tomar parte en ellas.

En todos ellos se requerirá, sin embargo, un año de prueba o posesión condicional, pasado el cual habrá de informarse la inspección de zona y la Junta provincial de Primera enseñanza.

Para las oposiciones libres se fijan las edades límite de diecinueve y treinta y cinco años, aunque no se podrá ser alta en el escalafón sin tener los veinte años cumplidos. El derecho que nace de la posición se circunscribe a figurar en la lista general de aspirantes y para cobrar en su día sueldo de entrada.

Al publicarse cada convocatoria se reglamentará la actuación que habrá de seguirse en el curso de la oposición, tratando de ordenarla de modo

"EL ADELANTO,, EN FREGENEDA

Las fiestas de la Candelaria y de San Blas. - Necrológica

Se celebraron, como todos los años, las fiestas de las Candelas y de San Blas, conocidas por toda esta región con el nombre de fiestas de los hornazos.

El día 2, festividad de la Candelaria, y con asistencia de las autoridades, se verificó, antes de misa y alrededor de la iglesia, la procesión de las Candelas, a la que, no obstante el mal estado de la mañana, asistieron muchos fieles.

En la procesión, figuró, por primera vez, un riquísimo estandarte, en cuyo centro, bajo una espléndida corona bordada en oro, se destaca la imagen de la Virgen de la Paz de este pueblo, a la que tan sincera y fervorosa devoción profesan los fregenedenses.

Tanto el estandarte como la toca que orlaba el bellísimo rostro de la bendita imagen, fueron adquiridos, días antes de la fiesta, en los acreditados almacenes de los sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid.

Actuaron de madrinas de la Virgen, en sustitución de Mercedes, Obdulia y Gumersinda Sánchez Alonso y María de los Angeles Pérez Gallego, por el reciente luto de todas ellas, las simpáticas y bellas señoritas Amalia Martín y Teresa, Elvira y Feliciano Serrano, que iban tocadas con suma elegancia y llenaron admirablemente su cometido.

De las cuatro rosas que hay costumbre de llevar las madrinas, una cada una, a la iglesia, una se rió y otra se subastó, para, con lo obtenido, comprar algo para la virgen; otra se regaló al señor cura párroco, y la restante fué obsequio que las madrinas propietarias hicieron a las que actuaron en su nombre.

La gente menuda salió al campo a comer el hornazo.

Por la tarde y por la noche, los jóvenes de ambos sexos bailaron y se divertieron a lo grande en los magníficos salones de Salvador Pata.

Al siguiente día, festividad de San Blas, después de la misa cantada, y de besar la reliquia del santo, mucha gente bajó a la Vega de Terrón, en cuya amplia y bella plazuela se dejaban temblando las abundantes y ricas meriendas, de las que forma parte el tradicional hornazo.

Hubo también gente que se fué a la estación y al vecino pueblo de Hinojosa, donde pasaron unas horas agradables.

Por la tarde, hubo un animado paseo por la carretera, sin perjuicio de que, como por la noche, estuvieran llenos los salones de baile.

También el día 4 hubo jira al campo, con sus correspondientes meriendas y

animadísimo bailes en los salones. Con motivo de las pasadas fiestas fueron muchos los forasteros que nos honraron con su visita.

La gente joven y aún la no tan joven, se divirtió a lo grande, haciendo honor a nuestras tradicionales fiestas de los hornazos con que consignamos con verdadera satisfacción en esta crónica, escrita al correr de la pluma, alegrándonos sobremanera el poder ceñirla sin tener que reseñar alguno de esos incidentes desagradables que se dan con frecuencia en esta clase de fiestas y que dicen muy poco en favor de los pueblos que tienen por teatro.

Necrológica

En los últimos días del pasado Enero y confortada con los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad, dejó de existir en esta villa, a los setenta y siete años de edad, la virtuosa señora doña Obdulia Pérez Sánchez, madre del cultísimo y celoso ex alcalde de ésta, don Justo, y hermana del que fué inspector general de Hacienda en la Isla de Cuba, hace años fallecido en Madrid, don Gumersindo Pérez Moreda, ilustre hijo de este pueblo, cuya austeridad y honradez mereció los mayores elogios.

Ni los esfuerzos de la ciencia, ni la solicitud y el cariño de toda su familia, y en especial de su hijo, que a todas horas, durante su enfermedad, estuvo pendiente de ella, no separándose un momento de su lado, pudieron evitar el fatal y triste desenlace.

Esposa fiel, madre y abuela amantísima e hija cariñosa, fué una de esas cristianas y virtuosas mujeres que pasaron por la vida, haciendo bien a todos, que era en lo que encontraba su mayor alegría aquella alma bondadosa, que seguramente estará gozando ya de la suprema y eterna dicha, que es el premio que Dios reserva a los que en este mundo fueron fieles a sus divinos mandatos.

La conducción de su cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación, en la que formó, puede decirse, todo Fregeneda, prueba inequívoca de la simpatía y afecto que por sus bondades todo el pueblo le profesaba.

Descanse en paz tan virtuosa señora, y al testimoniar desde estas columnas la expresión de nuestro sincero y profundo sentimiento a toda su distinguida familia y muy principalmente a su hijo don Justo, hija política, doña Jesusa Alonso, nietos, hermana y hermanos políticos, suplicamos a los lectores de EL ADELANTO una oración por el alma de la finada.

EL CORRESPONSAL

Fregeneda y Febrero 8 1931.

HISTORIA DE UN RECORD DESPUES DE LA HAZAÑA DE MALCOLM CAMPBELL

Después de la tentativa feliz de este corredor, el historial oficial del record del Mundo de velocidad en automóvil queda así establecido:

- 1898, Chascloup-Laubat, sobre "Jean-taud", a 63,177 kilómetros por hora.
- 1899, Jenatzy, sobre "Jenatzy", a 105,856.
- 1902, Serpollet, sobre "Serpollet", a 120,771.
- 1902, Fournier, sobre "Mors", a 123,249.
- 1902, Augier, sobre "Mors", a 124,102.
- 1903, Duray, sobre "Gobron-Brihlé", a 134,493.
- 1903, Ford, sobre "Ford", a 147,014.
- 1904, Rigoll, sobre "Gobron-Brihlé", a 149,958.
- 1904, De Caters, sobre "Mercedes", a 157,360.
- 1904, Rigoll, sobre "Gobron-Brihlé", a 166,628.
- 1904, Baras, sobre "Darracq", a 168,183.
- 1905, Mac-Donald, sobre "Napier", a 168,381.
- 1905, Bowden, sobre "Mercedes", a 176,585.
- 1906, Marriot, sobre "Stanley", a 211,927.
- 1910, Oldfield, sobre "Banz", a 228,043.
- 1911, Burman, sobre "Benz", a 241,140.
- 1919, De Palma, sobre "Packard", a 251,063.
- 1920, Milton, sobre "Duesenberg", a 251,063.
- 1926, Thomas, sobre "Higham", a 274,527.
- 1927, Campbell, sobre "Napier-Campbell", a 280,319.
- 1927, Segrave, sobre "Sumbeam", a 327,898.
- 1928, Campbell, sobre "Napier-Campbell", a 332,982.
- 1928, Keech, sobre "White-Triplex", a 333,947.
- 1929, Segrave, sobre "Irving Special", a 372,258.
- 1930, Campbell, sobre "Napier-Campbell", a 395,759.

El capitán Campbell ha manifestado hoy que no espera realizar ninguna nueva tentativa para batir su propio record.

Se cree que Campbell regresará a Inglaterra en la semana próxima.

EXTRAÑO.—Desde el día 6 de Enero se ha extraviado un galgo, todo rojo, muy grande y fuerte. La persona que indique su paradero a Modesto Rodríguez, en el Zurguén Alto o Soto (Aldeatejada), será gratificada.



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Cuando duelen los pies...

SUMERVALOS EN AGUA SALTRATADA

ALIVIO EN 30 SEGUNDOS

¡Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumervalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan las ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que estos se hinchen, e inflaman, facilitando su transpiración combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

SE VENDEN, en Alba de Yeltes, 546 fresnos maderables. Para tratar con el señor alcalde de indicado pueblo.

8-7

Laboratorios

Químicos - Instalación completa para Análisis Industrial y de Análisis Clínico

Equipos rurales para Farmacia

Productos Químicos Puros

Pidanse Presupuestos y Catálogos. - Establecimientos JODRA.

Príncipe, 7 - Madrid

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

SEÑOS



Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Píluas Orientales

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RAYET, farmacien. 46, rue de Valenciennes, PARIS

El frasco con folleto pías 9. - Depósito general para España: RAMON S.A.L. c. París, 174, Barcelona. - Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. - Y todas farmacias

Lea usted siempre EL ADELANTO

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

PERIODICOS DENUNCIADOS

El Conde de Romanones anuncia que pedirá, en el Parlamento, Cortes constituyentes, olvido y amnistía

MADRID

UN DISCURSO DE ROMANONES

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado, en el Círculo liberal, el acto de presentación de los candidatos romanonistas por Madrid.

El conde de Romanones pronunció un discurso y comenzó diciendo que, como todo llega en este mundo, también ha llegado la fecha de las elecciones, y que en la "Gaceta" se publica el decreto de convocatoria. Nadie lo creía y en la "Gaceta" está.

Nosotros nos apresuramos a acudir a las elecciones, nosotros, que tenemos más fuerza que ninguna otra colectividad política y que lo tenemos todo preparado de tal modo, que mañana mismo podrían nuestros interventores ocupar las mesas electorales.

Hemos creído que, por lo menos, debíamos dar dos nombres para la candidatura monárquica por Madrid y que estos fueran los de personas prestigiosas y conocidas.

Creemos que por su representación en el mundo de los negocios y por su inteligencia, ofrecía una verdadera garantía para la gestión de los intereses de Madrid, el nombre del señor Rosillo.

También hemos creído necesario que a pesar de la línea profunda que separa a los intelectuales de los que no lo son, debíamos presentar una persona que pudiera considerarse incluida en el grupo de los intelectuales y, a este fin, hemos rogado al señor Aguiló que de su nombre como candidato a la Diputación a Cortes.

El Conde de Romanones, tiene frases de elogio para la personalidad de ambos candidatos.

Dice después que los romanonistas podían ir solos o en compañía de otros monárquicos, a la lucha electoral por Madrid. Eso todavía no lo sabemos; pero lo más probable, es que vayamos unidos.

Dice después el conde de Romanones, que había pensado presentarse candidato por Madrid, de haber habido lucha enconada en los partidos de la izquierda, pero desgraciadamente no tendremos en frente ninguna fuerza política de esta significación.

Ya antes de ahora he hablado del retraimiento y de la abstención electoral, y considero que es una táctica peligrosamente revolucionaria.

Expone a continuación el programa del partido, diciendo que lo que los romanonistas desean es concordia civil, sin detener la mano de la justicia, porque hay que recoger el ambiente que reina en España.

No hemos de pensar y en el Parlamento lo repetiremos constantemente; más que dos palabras: Olvido, olvido y amnistía.

Nuestro programa completo tiene dos puntos importantes: Responsabilidades y amnistía.

Pediremos también la convocatoria urgente de Cortes Constituyentes y la separación de Poderes.

Agregó el conde de Romanones que presentará más de cincuenta diputados.

Terminó diciendo que vendrían para él y los suyos días muy duros de pasar hasta el primero de Marzo, porque, levantada la censura y restablecidas las garantías constitucionales, ellos serán atacados sin piedad. Aconseja a sus partidarios que se defiendan, pero que no parta de ellos el ataque.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Madrid.—El fiscal ha denunciado las ediciones de los diarios "El Mundo" y "La Tierra".

FALLECIMIENTO DE UN NIÑO INTOXICADO

Madrid.—En el Hospital provincial ha fallecido el niño de nueve años Ramón Ramos Sanjurjo, domiciliado en la calle de Joaquín Díez, intoxicado por haber ingerido fósforos en abundancia.

DENUNCIACIONES DE ESTUDIANTES

Madrid.—Por haberse encontrado en su poder varias hojas subversivas, ha sido detenido el presidente de la Asociación de estudiantes de Farmacia, Francisco Diéguez Igea. Registrado su domicilio, en él se encontró más literatura clandestina.

También en un café de la calle de Alcalá fueron detenidos los estudiantes Antonio Navarro Ballesteros, Silverio de la Hera Rodríguez, José de la Fuente Martín, Pedro Fernández Chica, Lorenzo Fuyola Miret, su hermana, la profesora Encarnación Fuyola y Juan Antonio Areste Miñuso.

En su poder se ocuparon hojas clandestinas y algunos periódicos extranjeros, cuya lectura está prohibida.

UN DESCUIDERO DE MUY MAL GENIO

Madrid.—En la calle de la Ruda, un cabo de Seguridad practicó la detención de un descuidero, apodado "El Majo", cuando este sustrajera un bolso de mano que llevaba una señora.

Se produjo un formidable escándalo, porque "El Majo", se resistía a ser conducido a la Comisaría.

Acudió el teniente de inválidos, don Pascual Mesa, y una pareja de la Guardia civil, que redujeron al ratero a la obediencia.

Conducido a la Comisaría, el escándalo que allí armó fué mayúsculo, arrojando un tintero contra la pared y destrozando el cristal de una mesa, agrediendo a patadas a un agente.

Hubo necesidad de que intervinieran veinte agentes que en la Comisaría se encontraban para reducir a El Majo.

PROVINCIAS

UNA CARTA DE BURGOS MAZO

Huelva.—El señor Burgos Mazo ha enviado a la prensa una carta, en la que después de expresarse con cierta viveza acerca del Gobierno del general Berenguer, le califica como el hombre más favorecido por la dictadura, y expresa su desconfianza sobre la labor a realizar por el Tribunal de Actas, en lo referente a la protesta sobre la constitución de Ayuntamientos.

Dice que lo mismo debió hacerse para lo relacionado para la constitución de Diputaciones provinciales.

Aconseja a sus amigos que, no obstante el pesimismo, deben reunir todos los datos que posean sobre atropellos, ilegalidades y anomalías en la constitución de Ayuntamientos y cese y destitución de concejales y alcaldes, para acudir a esta acción que ofrece el Gobierno, y que sólo será el preámbulo para conseguir sean exigidas las responsabilidades del Gobierno actual.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

Oviedo.—Los representantes de los obreros en huelga de la fábrica La Ibérica, de la Compañía Duro Felguera, se han entrevistado con los representantes de la empresa, llegando a un acuerdo para dar solución a este conflicto, que se mantiene desde hace catorce meses.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN CONSTRUCCION

Oviedo.—En la calle Siglo XIX, de Sama de Langreo, se hundió una casa en construcción de tres pisos, donde trabajaban ocho obreros.

Primeramente, se hundieron los cimientos y parte de la fachada, por lo

que algunos trabajadores pudieron huir a tiempo.

Manuel Solís y Manuel González, cayeron entre los escombros, resultando el primero gravemente herido con la fractura del cráneo, y el segundo, leve.

DETENCION DE UN FUGADO DE LA CARCEL

Ubeda.—El preso Miguel López, apodado "El Poliso", se fugó de la Cárcel el día 6 de Octubre, pues estaba detenido por asesinato y robo.

La Guardia civil ha logrado su captura.

DISPAROS CONTRA UNA JOVEN

Pontevedra.—En la aldea de Curtis, la joven Dolores Blanco conversaba con Manuel Conde. Se acercó a ambos Ramón Suárez, que varias veces había intentado mantener relaciones amorosas con Dolores, y sin mediar palabra, disparó contra ésta varios tiros, hiriénola gravemente.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Almería.—Ha sido identificado el cadáver encontrado en la playa de Levante.

Se trata del vendedor Angel Cañamazo.

RIVERA

CABALLEROS, vean la nueva colección de camisas, elegantes y bien confeccionadas, precios económicos

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ Plaza Mayor, 46 y Poeta Iglesias, 2

CONVOCATORIA

A LOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS

Se convoca a todos los maestros interinos y sustitutos de esta provincia, a los padres de los mismos y a todo aquel que represente alguno de ellos, ya sea maestro o maestra, a una reunión, que se celebrará el domingo, 15 del actual, a las once de la mañana, en una de las aulas de esta Escuela Normal de Maestros.

Se encarece y ruega la puntual asistencia a la misma de todos los compañeros, toda vez que son urgentísimos los asuntos que en la misma se darán a conocer.

Esta comisión confía y espera que acudan a la misma todos los compañeros de esta provincia, por considerar ha llegado el momento decisivo de conseguir nuestras aspiraciones.

Salamanca y Febrero 1931. — La Comisión.

El consumo de abonos minerales en España

Las estadísticas de consumo son siempre difíciles de hacer, y muy en especial cuando como, en el caso de los abonos minerales, se hace una verdadera "pulverización" del objeto de la estadística por todo el territorio.

Por ello, generalmente los datos que se toman son los de producción y los de importación de las materias que se emplean como fertilizantes, pero éstos sólo son, en la mayoría de los casos, una aproximación de la cifra realmente consumida por la agricultura en sus diversos cultivos.

La cifra total de materias empleadas no puede ser un índice de un año agrícola, puesto que ese consumo depende de tantos factores, muchos por completo ajenos a la agricultura, que a veces años de gran consumo de abono no corresponden a grandes cosechas anteriores o a una futura cosecha excepcional.

Por el contrario, si puede afirmarse que la consecuencia de un año malo,

bien por la mala cosecha habida, bien por la gran cosecha y falta de mercado o de precios para colocarla, producen siempre una gran disminución de consumo de abonos, ya que no hay dinero para adquirirlos, mejor dicho crédito, puesto que puede decirse que el 90 por 100 de las ventas de fertilizantes se hacen a crédito y con plazos que a veces exceden del año.

En estos últimos años ejerce influencia decisiva la cuestión de cambio, especialmente para las materias importadas, cuya cotización se hace en libras esterlinas, sufriendo, por lo tanto, las alteraciones casi diarias que tiene el cambio internacional.

Estas dos razones que acabamos de decir han influido extraordinariamente en el pasado año, por lo cual puede aventurarse la opinión de que el verdadero consumo habrá disminuido en todos los fertilizantes o por lo menos no habrá conseguido el aumento que venía registrándose desde hace años en nuestro país.

Muchos sacos de los importados han quedado en los almacenes por falta de compradores, debido al enorme precio que era necesario venderlos mientras que el trigo, el aceite, etc., cada día valía menos; el agricultor no era que no quería ni debía comprarlos, era que no podía, pues ya producía con pérdida y se exponía a un desastre económico.

Carecemos de cifras exactas hasta ahora, pero indudablemente habrá baja en los superfosfatos, muy grandes en las escorias que casi no han podido importarse, se mantendrán, a lo más, las sales de potasa y el nitrato de sosa y marcarán un ligero aumento el sulfato amónico, la cianamida y el nitrato de cal.

Estas dos últimas materias van introduciéndose ahora en nuestra agricultura y, por lo tanto, su aumento progresivo es debido al conocimiento que de las mismas van teniendo los agricultores, según van ampliándose su propaganda y divulgación, no habiendo llegado su consumo ni mucho menos a lo que será cuando estén bien conocidos en el mercado.

Este año no se presenta bajo mejores condiciones para el mercado de abonos, pero los agricultores deben considerar que si van disminuyendo el consumo, ellos mismos se agravan su problema económico, puesto que las cosechas cada vez serán menores y los jornales, las rentas, los impuestos, etcétera, etcétera, serán los mismos... si no aumentan.

ALEJANDRO VAZQUEZ
Ingeniero agrónomo.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

MUERTO ILUSTRE



En el Sanatorio de "Villa Luz", de Madrid, ha fallecido el ilustre catedrático y poeta don Mauricio Baccarisse, a los treinta y cinco años de edad, a consecuencia de una operación quirúrgica, siendo su enfermo una gran manifestación de duelo, en la que figuraban numerosos literatos y artistas.

VIDA GREMIAL

Junta general de la Sociedad de Salchicheros

Ayer tarde, a las cinco, celebró junta general la Sociedad de Salchicheros, bajo la presidencia de don Benigno García, asistiendo a la misma numerosos afiliados.

Examinadas las gestiones hechas por la presidencia cerca del Ayuntamiento y de su comisión de subsistencias, se acordó aprobarlas, haciendo saber a dicha Corporación los justificados deseos de la entidad respecto a determinadas regulaciones de precios.

Después de tratar de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión. Reunión de la Asociación de Bares

Esta tarde, a las cuatro y media, celebró junta general la Asociación de Bares, para tratar de importantes asuntos.

El señor Barragán dará cuenta de sus gestiones en el Comité paritario de Valladolid y la entidad decidirá además, visto el informe del letrado señor Ceballos, su actitud en determinada resolución del delegado de Hacienda sobre el arbitrio de bebidas alcohólicas.

Actuación de la Cámara de Comercio

Para conocimiento de los federados se hace público que hasta el presente, los mandatarios de la Federación en la Cámara han propuesto a la misma las siguientes iniciativas:

—De don Manuel Santos, para que se suprima el Libro de Ventas para todos los comerciantes.

—De don Blas Santos, para que se arregle el camino de la estación.

—Del mismo y de don Luis Marcos, para emprender una campaña nacional en favor de la industria del transporte, pidiendo la supresión del canon de 125 pesetas que se obliga a pagar a los autos de alquiler.

—De la Unión Hospedera, sobre represión de la industria clandestina de casas de huéspedes.

En breve se formularán ante la Cámara otros interesantes escritos que afectan a otros sectores comerciales.

PARAGUAS

Reparaciones al momento y a la perfección

MERCERIA DE MODA

Doctor Riesco, 30

(Frente al Banco de España)

SE VENDE la casa número 20 de la calle de San Justo. Informará el Abogado-Procurador de los Tribunales, don Lucio Montero García, Avenida de Mirat, 49. Horas, de cinco a ocho de la tarde.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Los nuevos precios para los artículos derivados del cerdo, que ha aprobado la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Bernardo Olivera, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente. Acudieron los concejales señores Calama, Borrego y Olivera García.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las anteriores.

Comisión de Obras

Quedó para otra sesión el dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos propietarios de la manzana de casas limitada por las calles de Sánchez Ruano, Avenida de Canals y Padre Cámara.

Pasó a informe de la Comisión de Policía, otra instancia de varios vecinos de los Pizarrales, para que se dote de agua aquella barriada.

Se dio lectura al acta del concurso celebrado para el derribo de la casa número 4 de la Plaza de San Julián y 2 de la calle de Caleros, adjudicándose el derribo de la primera a don Elpidio Sánchez y al quedar desierto lo que a la segunda se refiere, se acuerda que se haga por administración.

Se da traslado a informe de la oficina técnica de los siguientes asuntos: Instancia de don José Granero, sobre acta de alineación de la casa número 26 de la calle de Zamora.

Informe en la oferta de un aparato por la Casa Siemens.

Idem idem en la de la sociedad contratista de las obras de alcantarillado y otras de la Prosperidad, colector del Este, etc., sobre recepción por el Ayuntamiento de varias de aquéllas.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras, sobre forma de realizar las del tendido de tuberías de agua en el camino del Cementerio y presupuesto formado por el señor Arquitecto, acordándose que se hagan por administración.

Se dio lectura a un dictamen del perito agrícola don Serafín Serrano, sobre tasación de la finca Aldehuella de los Guzmanes, que valúa dichos terrenos en 359.868,78 pesetas. Como el compromiso de venta está hecho a base de 350.000 pesetas, la Comisión acuerda su adquisición.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Sebastián Nieto, para construir de nueva planta en la calle Torres Quevedo, normal izquierda a la Avenida de Canals, calle particular, dos casas.

A don Alvaro Herrera, para modificar dos huecos en la fachada de la casa número 21 de la calle de San Pablo.

A don Remigio Gil, para construir una casa de planta baja en la calle particular de Antonio Gil (quinta normal derecha a la Calzada de Toro).

A don Valeriano Macías, para modificar un hueco en la finca número 1 de la Cuesta del Carmen.

A don Manuel Mirat, para modificar un hueco en su finca sin número de la Plaza de Jaime Vera.

A don Luis García Romo, pidiendo licencia para habitar su finca de nueva construcción en Avenida de Canals, número 11.

A don Ricardo Carrera, para sustituir por un toldo la cortina de su tienda de San Pablo, 12.

Se aprobó una propuesta de la Comisión de Obras sobre forma de arreglo de portadas en la Plaza del Peso, en fincas afectadas por la nueva pavimentación. Se acuerda que se haga la tasación de los perjuicios sufridos por todas las fincas y que después de darse vista a los interesados, escojan entre realizar las obras por la cantidad que fije el arquitecto municipal o que las realice por administración el Ayuntamiento.

Recayó acuerdo aprobatorio en los siguientes asuntos:

Piiego de condiciones para el concurso de obra de pavimento y zócalo de mármol en el vestíbulo de la Casa Consistorial.

Piiego de condiciones para la construcción de la puerta de hierro de la Casa Consistorial por la calle de Zamora.

Piiego de condiciones para la de las vallas de hierro y cristal para las oficinas municipales.

Se aprobó la liquidación parcial a favor de don Arturo Gil, de la obra de pintura de Mercado de Abastos, que asciende a 6.500 pesetas y una moción proponiendo que contrate la instalación de una línea de plomo en el edificio del Mercado.

Ruegos y preguntas

El señor Calama, como presidente de la Comisión de subsistencias, dió cuenta de haberse ésta reunido en la semana pasada, para estudiar la regularización de los precios de los artículos derivados del cerdo. En esta reunión, y después de los debidos asesoramiento, se acordó fijar los siguientes precios, que significan una importante rebaja y que se someten a la aprobación de la Comisión permanente:

Lomo fresco, 7,20 pesetas kilo; lomo adobado, 8; magro de cerdo escogido, 5; salchichas de mezcla, con 25 por 100 de grasa, 3,75; salchichas puras de cerdo, 5; loganiza fresca, 6; idem oreada, 7; chorizo cular, a 10 y 12; tocino añejo, 2,70; idem nuevo, 2,50; costillas frescas, 3,25; idem adobadas, 3,25; morcilla y farinato fresco, 2,25; idem oreado, 2,25; manteca en rama, 2,50; idem derretida, 2,75; cabezas frescas, 1,30; espinazo, 2,30; longaniza de bofes oreada, 3,50; idem fresca, 2,80; pernicote de tocino con carne, 2,80; idem de tocino sin carne, 1,40.

La Permanente aceptó estas modificaciones, que serán comunicadas a todos los industriales salmantinos.

El señor Borrego pidió que se instale un teléfono en el Juzgado municipal, donde es muy necesario.

El señor Calama manifestó que se acaban de nombrar los tribunales que han de juzgar las oposiciones a varias plazas de la Beneficencia municipal y que en ellos los presidentes lo son médicos y a la vez concejales, en representación del Ayuntamiento. Cree que, como dichos tribunales estarán constituidos por personalidades médicas de la Facultad de Medicina de Salamanca, debe guardarse la deferencia de ofrecerles la presidencia del tribunal y que los concejales nombrados actúen como vocales.

El señor Olivera García dijo que la presidencia de dichos tribunales debe estar ocupada por un concejal, mucho más teniendo en cuenta que en este caso son médicos también en representación del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

Seguidamente, se levantó la sesión.

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanería, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

ARRIENDAMIENTO DE FINCA.—Se admiten proposiciones para el arrendamiento de un Cuarto de la dehesa Torre de Moncantar, término municipal de Cantalpin, en esta ciudad, calle del Azafrañal, número 35.

LA MODERNA.—Especialidad en corte de melena a 0,50. Sillón especial para niño. Sólo La Moderna. La más elegante peluquería La Moderna. San Pablo, 16. Vicente Hernández.

MOLINERO TECNICO, se ofrece, con veinticinco años de práctica en Piedras y Cilindros, conociendo toda clase de motores y máquinas causantes. Para informes, dirigirse a Vicente Blanco Barbadillo (Salamanca).

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIPELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCB a DOB
SAN JUSTO, 20

AVISO A LOS HERNIADOS
El Gabinete Ortopédico "HERNIUS", de Barcelona, trasladado a Salamanca, por SEIS HORAS, el viernes, día 13 de Febrero, en el Hotel Términus.
GRATIS LE VISITARA UN EXPERTO ESPECIALISTA DE NUEVE A UNA Y DE DOS A CUATRO
Aproveche esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro agente especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.
Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malsimios aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que, sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola aparición. Si no está usted satisfecho, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.
Al visitarnos, le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindio, ligero exproceso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, de que está usted quejado.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—"HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, evencionaciones hernias umbilicales, descenso del estómago.
Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO". Nuestro Agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 13 de Febrero, en el Hotel Términus, Salamanca.
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado)
ARAGON, 277, ENTRESUELO, SEGUNDA (FRENTE APEADERO P. GRACIA) TELEF. 76850, BARCELONA
AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en: ZAMORA, el sábado, 14 de Febrero, en el Hotel Suizo, y en VALLADOLID, el domingo, 15 de Febrero, en el Hotel Francia.